Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.495

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42 —Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 13 DE FEBRERO DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

GLOSARIO ESPAÑOL

HISPANOAMERICANISMO PRACTICO

La noticia que han publicado estos días algunos periódicos respecto a los propósitos de la sociedad editorial Biblioteca de Historia Hispano americana, de publicar libros que sirvan para difundir en los países de habla española la historia de las hoy repúblicas americanas y que fueron antes de nuestro dominio, ha de causar gran satisfacción a los amantes de la cultura y a los que verdaderamente anhelan estrechar los lazos espirituales y comerciales de España con sus antiguas colonias y dominios.

La difusión de esa clase de libros ha de producir provechosísimos resultados, porque para que los pueblos, lo mismo que los individuos, se compenetren y se amen, es preciso que se conozcan bien. Hasta ahora, dicho sea con todo el rubor que nos causa hacer esta confesión, la mayoría de los españoles desconocen la verdadera historia, pasada y presente, de aquellos pueblos que tienen con nosotros tantas afinidades. Se recuerda que fué Colón el descubridor de América; por estar unidas a nuestra historia, perdura la memoria de las hazañas de los grandes conquistadores y gobernantes españoles de aquellos pueblos remotos; se habla de las aventuras que corrieron los que allá fueron en busca de fortuna y de las riquezas que con frecuencia eran transportadas del Nuevo Mundo para aliviar de agobios al siempre pobre Tesoro español; pero de la historia de esos pueblos, desde que se hicieron independientes apenas si se tienen noticias verídicas que nos hablen de su desenvolvimiento, de su legislación y progresos.

Sabrán de eso los eruditos, y no muchos, mas para el resto de los españoles, incluyendo a muchos que ostentan títulos académicos, la Historia de América, que tanto debe interesarnos, es casi un misterio. Parece, como si desde que aquellos pueblos dejaron de pertenecer a nuestra soberanía, ha habido empeño en hacerles el vacío y de no acordarse de ellos mas que para enviar allí a los míseros emigrantes.

Y así no es posible que haya una estrecha convivencia entre aquellos pueblos y su madre o su «abuela», como ha llamado a España un escritor sudamericano.

Vengan, pues, en buena hora, esos libros de vulgarización histórica, difúndanseles entre todas las clases sociales y hasta póngaseles de texto en los centros culturales, y así, además de realizar una gran obra patriótica, haremos una labor verdaderamente práctica para estrechar los tan decantados lazos, que, hasta ahora, a penas si sirvieron más que de tapadera para ciertas campañas más o menos desinteresadas.

A.

EN PRO DE UNA IDEA

LA CASA DE SALAMANCA

Leemos con agrado, hace pocos días, en una de las siempre interesantes crónicas del compañero Sánchez Rojas, que nuevamente se pone sobre la mesa el asunto de establecer, en Madrid, la Casa de Salamanca.

Y decimos nuevamente, porque el pasado verano ya se habló de ello. Hagamos un poco de historia.

Un día nos encontrábamos en una tertulia, integrada en su mayoría por hijos de Salamanca, y se nos ocurrió la idea de fundar en en Madrid la Casa de Salamanca, pues era casi vergonzoso que teniendo sus centros regionales varias provincias de España, algunas de ellas, con todo respeto sea dicho, de muchísima menos importancia que Salamanca, ésta no lo tuviese.

La idea fué acogida con el mayor entusiasmo. Se formó una comisión organizadora, se emborronaron unas cuartillas, a modo de memoria, donde se consignaban los puntos más esenciales en su simpático proyecto. A éste se le dió publicidad insertando sueltos en varios periódicos, entre ellos en EL ADELANTO y en «La Gaceta Regional». Se hicieron algunas visitas, no muchas, porque la época no era la más apropósito para ponerse en comunicación inmediata con los que interesaba visitar.

Llegó el invierno y con él los primeros fríos, que, sin duda, contribuyeron a que también se enfriaran los ánimos de los que formábamos la comisión organizadora.

Nosotros, con toda sinceridad, debemos confesarlo, no nos enfriaron los hielos del invierno, sino un detalle, que aunque sensible de consignar, debe hacerse público.

En la carpeta destinada a las adhesiones que se fueron recibiendo, «sólo figuraba una carta».

Pero no hay que desanimarse. Ahora el pandero está en otras manos, sin duda alguna más expertas que las nuestras, y esto hará que la idea prospere como es de esperar y como nosotros vivamente deseamos.

Amigo Núñez, compañero Sánchez Rojas, hijos de Salamanca, a vuestra disposición estamos, en lo poco que valemos, para prestaros nuestra modesta ayuda.

Ya nos conoceréis y bien sabéis que, aunque muy encariñados con este Madrid donde nacimos y vivimos y al que con amor cantamos, en nuestro corazón ocupa Salamanca uno de los mejores lugares. Esto lo veréis confirmado si recordais algunos de aquellos versos que formaban una hermosa poesía dedicada a nosotros con motivo del estreno de nuestra comedia «Ana María», en Salamanca, y de la que es autor el ilustre amigo y excelente poeta Rodríguez Pinilla.

Esos versos os lo dirán mejor que nosotros mismos.

«Hijos, no por la cuna que no fué aquemas sí por el cariño y el abolengo (lla.
. . . . . .
. . . . . .

J. y A. Beato Guerra.

Madrid, 11 Febrero, 925.

EL ADELANTO se vende, en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.

NOTAS MUNICIPALES

El señor alcalde presidente ha convocado al Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria para mañana, a las doce, para conocer y resolver lo que proceda en los asuntos que a continuación se expresan:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 del actual.

Comunicación de esta misma fecha del ilustrísimo señor presidente accidental de la Audiencia provincial de esta capital.

Y pasado mañana, domingo, 15 del actual, a las once de la mañana, se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento, para las operaciones, conforme a la ley, del cierre del alistamiento de mozos del reemplazo del corriente año.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Como estaba anunciado, ayer se vió en esta Audiencia la causa instruída por el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Francisco Vasco Marín y Mateo Domínguez García, por el delito de infracción de la ley de pesca.

Provisionalmente, el fiscal, señor James, considera los hechos que relata en su escrito de conclusiones, como constitutivos de un delito de infracción de la ley de pesca, y considerando como autores a los procesados, solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 25 pesetas.

El letrado de la defensa, señor González Cobos, niega la participación de sus patrocinados en el delito por que se les acusa y aboga por su absolución.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes y en vista de ellas, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Lea usted mañana El Adelanto.

La adivinadora.—Es usted casada y ama a su marido; pero hay una mujer morena que le persigue por todas partes.

La cliente.—¿Una mujer morena? La tengo lástima. ¡Mi marido es cartero!

GENTE CONOCIDA

HA MUERTO "MEMENTO"

El señor don Antonio Ramírez, alcalde en la actualidad de Salteras (Sevilla), ha muerto.

El señor don Antonio Ramírez no es otro que nuestro cordial amigo «Memento», tan conocido y tan justamente estimado en Salamanca, a donde frecuentemente venía, estableciendo sus reales en la tertulia de ganaderos de Novelty.

«Memento», hombre de varia y pintoresca personalidad, que había orientado los últimos años de su agitada vida hacia la política, que procuraba compatibilizar con las representaciones de vinos andaluces, misión en la que era verdaderamente un «águila», y de las caudales, porque pocos departían con él en la tertulia «noveltyna» a quienes no hubiera «colocado» su buena caja de «Fino montilla» o de vetusto «Jerez oloroso», fué en sus mocedades picador de toros, más tarde autor dramático de los de apoteosis, ovación y vuelta al ruedo, y después agente policíaco, actividades todas que no lograron conducirle al pináculo de las consagraciones.

A «Memento» se le atribuyen innumerables sucedidos, unos referidos por él con singular gracejo, y otros más o menos auténticos, y de los dichos y de los hechos del ex-picador algo hemos dicho ya en alguna ocasión en estas columnas.

Uno de los «chistes» más conocidos y más graciosos, es el siguiente:

En la época en que don Antonio Ramírez se dedicó a autor dramático, al comunicar éste a un camarada varilarguero el próximo estreno de uno de sus más estupendos dramas, y decirle «Memento» que la obra constaba de varios actos y un cuadro, el susodicho picador replicó a Antonio Ramírez.

—¡Gachó, y que no tendrá chinches el cuadro ese!

La tertulia de «Memento» en Novelty, siempre animada, lo era aun más cuando por acaso arribaba a ella Eduardo Aparicio Ruano, que ingeniosamente ponía a los relatos «mementinos» alguna ocurrente apostilla, mucho más meridional que el relato mismo.

¡Descanse en paz Antonio Ramírez, amigo afectuoso y hombre honrado a carta cabal!

Pro mejoramiento económico del Clero

Los delegados de la comisión salmantina, en Madrid

Según noticias que directamente hemos recibido de la corte, los delegados de la comisión salmantina pro mejoramiento económico del Clero, vienen desplegando gran actividad en Madrid. Se han puesto en contacto con el señor presidente de la Liga nacional para defensa del Clero, don Federico Santamaría, párroco de San Luis y el Carmen, quien en nombre de la Liga, órgano de los intereses del sacerdote español, les ha ofrecido incondicional ayuda.

Visitaron luego al excelentísimo señor Obispo de Madrid, señor Guijo Garay, que les recibió amablemente; el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, que se manifestó a los delegados sumamente propicio para procurar, en lo que esté de su parte, el mejoramiento económico del clero; al auditor del Supremo Tribunal de la Rota, señor Valdepares; a la mayor parte de las redacciones de derecha e izquierda, que han acogido con entusiasmo y simpatía esta campaña hasta el punto de haber dedicado los importantes rotativos madrileños «Informaciones», «La Voz», «Heraldo de Madrid», «El Debate», «El Siglo Futuro», artículos de fondo a este movimiento.

Ayer, jueves, salieron los delegados para Toledo, con el objeto de entrevistarse con el eminentísimo cardenal Primado.

Han solicitado audiencia de su majestad el rey, y la tienen concedida para el sábado, a las seis de la tarde, con el presidente del Directorio.

Se espera que en estos días lleguen a la corte representantes de otras diócesis.

Dado el entusiasmo reinante y atendida la unión de todo el Clero, todo hace suponer que pronto será un hecho el mejoramiento económico de la clase sacerdotal. Nosotros celebraríamos muchísimo que se remediara de una vez la difícil situación económica porque en la actualidad atraviesa esta clase tan abnegada y benemérita.

Vuelco de dos automóviles

Cuando regresaban de una cacería varios amigos, entre los que se encontraba Vicente Martín, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Bientocadas, número 10, en el cruce de la carretera de Vitigudino a Ciudad Rodrigo volcó el auto que ocupaban, resultando herido Vicente.

En la Casa de Socorro fué curado por el doctor Cimas y el practicante señor Casado, de herida contusa, muy irregular, de seis centímetros de extensión, en la región frontal izquierda y erosión en la flexura del codo derecho, de pronóstico grave.

Después de curado fué trasladado a su domicilio.

También en el kilómetro 34 de la carretera de Ciudad Rodrigo a Guadancil, término de Robleda, volcó el automóvil propiedad de doña Ana Hernández Sánchez, vecina de Ciudad Rodrigo, conducido por el mecánico Luis de Silva Coello y Cruz.

Parece que la causa del accidente fué un viraje para evitar atropellar a una perra que se le interpuso en la carretera.

El chafeur y otra persona, que ocupaban el coche, resultaron con algunas lesiones de carácter leve.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Resguardo.

A la Dirección general se remite copia de la carta de pago número 142, de fecha 4 de los corrientes.

Reclamación.

Al maestro de Villamayor se le reclama fechas y relaciones de peticiones de traslado, según orden de la Dirección general.

Nombramiento.

Al alcalde de Pastores se le remite nombramiento de sustituta.

Oficio.

Al maestro de Villasdardo se le traslada un oficio procedente de la sección de Burgos.

Salamanca en Valencia.

Fornos sigue triunfando.-Mi «joven» amigo Ramón Fernández Robles.-Los que se fueron.

Siempre fué esa inolvidable tierra propicia a escuchar las glorias de sus hijos que, más que en ella, lograron alcanzar en tierras extrañas, como ocurrió con Gil Sanz, Sánchez Ruano, Cristóbal y José Martín de Herrera, Hernández Iglesias, Bullón y tantos otros que con su talento escalaron altos puestos, para honra suya y de su país.

Fornos representa aquí un destello de las glorias de esa Universidad, que son las de Salamanca, cuya vida fué la de su Escuela, y Fornos ha continuado aquí sus proezas oratorias, mostrándosenos como un conferenciante ameno y culto.

La prensa de aquí ha recogido sus conferencias con verdadero aplauso, y sus colegas, los catedráticos y los médicos valencianos le han aclamado y obsequiado con un té a la inglesa en el hotel Reina Victoria. Allí pudo apreciar Fernando Fornos, el unánime homenaje que a su talento y a su laboriosidad le dedica esta ciudad, y el más humilde de los asistentes, que, como yo, juntaba sus manos para aplaudir con el entusiasmo de todos los demás, aquel discurso, fácil y elocuente, en el que saturado de espíritu de organización yanki, planteaba la que debería darse a la clase médica, en todos sus aspectos, desde el docente hasta el de la beneficencia.

Las conferencias se sucedieron, y en el Colegio Médico, en el Ateneo Mercantil, en el Centro Escolar y en cuantas partes ha hablado el salmantino ilustre, ha sabido adaptar el estudio a que se dedicó en los Estados Unidos, al ambiente y matiz de centros tan diversos, demostrando que no fué el suyo un viaje de recreo, sino una cantera de observaciones y de estudio, de la que ha sabido derivar consecuencias y conclusiones que en España deben conocerse, para iniciar en nuestras costumbres, tanto de cultura como económicas y sociales, en una orientación definitiva y práctica.

Leí el otro día, para mí la fausta nueva, que mi «joven» amigo, el respetable don Ramón Fernández Robles, cumplía los ochenta y ocho, sin que su espíritu decaiga y sus efectos mermen.

Ramón, mi antiguo amigo, morirá joven, porque nunca, a pesar de sus canas, que le acosaron prematuramente, cedió su juventud a los años, que pasaron por su naturaleza en épocas de abundancia y de premura, de penas y de alegrías, que jamás exteriorizó, compartiéndolas únicamente con su inolvidable compañera, Vicenta Pertierra. Se unieron en matrimonio, firmando un convenio, el que no faltaron ninguno, cual fué el de no disgustarse, y si alguna vez surgía el disgusto por causas ajenas a su voluntad, que no se enterese nadie.

Ramón Fernández Robles, madrileño como yo, pero, como yo también, salmantino de corazón, representa una etapa histórica en la vida salmantina de casi tres cuartos de siglo, desde que, de joven, ayudaba a su padre en la sastrería del Corrillo, y organizaba y dirigía bailes en el Casino, y compañías líricodramáticas de aficionados, que resultaron verdaderos artistas, y se jugaba la pelleja en la época revolucionaria y del cantón, hasta que ocupando una poltrona concejil, resolvía, con su ingenio y su oportunidad, aquellos debates oratorios con que nos aburrían los concejales de «illo témpore».

Su tienda, de la acera de Correos, que los amigos llamábamos la Platea, era un coche parado, donde a la hora del paseo tomaban sitio, gobernadores, alcaldes, delegados de Hacienda, ingenieros, banqueros, catedráticos, pasando revista a aquellas colecciones de mujeres guapísimas, ahora respetables mamás y no pocas abuelas. En la Platea surgió la idea de la construcción de la actual plaza de toros, que combatimos Dorado Montero, Unamuno, Augusto Barrado y yo, entonces el Benjamín de la redacción de «La Libertad».

Ramón o «Ramonín», como le llamaban las muchachas y aún le llamásemos los amigos, trae a mi memoria recuerdos de hace cinco lustros, de hechos que bien merecían recordarse, sobre la vida de Salamanca, en las que tomaron parte principal personajes y personajillos, la mayor parte de los cuales ya no existen.

¡Cuántos se fueron! Ahora mismo acaba de desaparecer Isidro Segovia, que no ha sobrevivido a su ilustre hermano ni quince días, y Constantino Villar, el primer amigo con quien intimé en Salamanca, sobrino y ahijado de aquel ilustre salmantino don Manuel Villar y Macías, que después de escribir su hermosa Historia de Salamanca, en unos días para él emocionantes, entregó su vida al Tormes...

¡Cuántos se fueron y se van! Pero aún queda Ramón Fernández Robles o Ramón (el Sastrín), diminutivo apreciativo, pero un verdadero superlativo en su profesión, porque Ramón fué siempre el mejor sastre y de más postín en Salamanca, compartiendo esa primacía con su mujer, que no toleró con su pericia y su gusto que nadie la aventajara en la modistería... y vaya el último piropo que no es más que una verdad que recordarán los de aquellos tiempos.

El anuncio de su sastrería, anuncio viviente muy superior a las imitaciones que ahora se usan por Madrid, fué el mismo. La primera moda la lucía él, y sería curioso conocer los muchos encargos de hechuras que le proporcionaban las suyas, muy personales, lucidas en una recepción, un baile o un acto público.

Que podamos felicitar muchos años a ese simpático Fausto con tijeras...

Manuel Castillo.

Valencia, 10 2 925.

LA ELEVACION DE AGUA

El alcalde señor Torres a virtud de no haberse podido el día 11, a última hora de la tarde, por carecerse de energía eléctrica elevar agua al depósito por una avería en la transmisión de la fuerza, acompañado del técnico señor Ledesma, estuvo ayer por la mañana en la fábrica abastecedora de energía, quedando arreglada la avería momentos después.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Angeles Martín Montero, Antonio Garrote Méndez, Gabriel Juárez Almeida y V. Martín.

El Juzgado, se hunde

Debido a requerimientos del juez de primera instancia señor Olaortúa, el alcalde señor Torres hizo una visita de inspección al local en que se halla establecido el Juzgado, a fin de cerciorarse del estado de las habitaciones que ocupa el Juzgado.

Fué acompañado por el arquitecto municipal, pudiendo comprobar que, efectivamente, se halla ruinoso.

Por esta circunstancia el alcalde está haciendo indagaciones para colocarle adecuadamente.

El Adelanto publica diariamente número de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales. Teléfono núm. 67.

✝

LA SEÑORA

Doña Brígida García Paradinas

ha fallecido el día 12 de Febrero de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado viudo, don Alfredo Fernández del Mazo; hijos: don Alfredo, doña Esperanza, D.ª Dolores, D.ª Angeles, D.ª Rosario, D.ª Isabel y D. Gregorio; padres, D. Braulio García Paradinas y doña Elisa Paradinas García; nietos, Jesús y Manuel; tíos, doña Isabel García Paradinas, don Manuel Paradinas y don Castor García Rodríguez; hijo político, don Jesús Sánchez Gómez; tíos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que le quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 13, a las cinco de la tarde.—Casa mortuoria: Prior, 14.—Funeral: El día 14, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LAS BOLSAS

MADRID.—Durante la semana pasada ha sacudido la Bolsa madrileña, siquiera haya sido parcialmente, la modorra que hace tiempo la domina.

Los Tranvías, sin causa que realmente lo justificara, perdieron, entre la sesión del miércoles y la del jueves, cinco enteros y tres cuartillos, reaccionando el viernes, ganando cuatro enteros y cerrando a 83. La causa de la baja ha sido una proposición presentada al Concejo por el edil señor Resines, acerca de las líneas de la Madrileña, que rerevierten al Ayuntamiento en 1926 y 1928.

Los ferrocarriles han contribuído también a dar animación a la Bolsa madrileña, avanzando los Nortes 9,50 pesetas y 4 los Alicantes. Aunque les restan sensación de firmeza las muchas realizaciones que verifican los que tomaron papel a tipos bajos, la identidad de criterio existente entre las grandes empresas y la mayoría del Consejo de ferrocarriles en lo referente que entiende aquellas que determina el Estatuto en lo que atañe a la reservas, es la causa determinante de que la Bolsa madrileña conceda su atención a estos valores.

Las Azucareras han sido también otros de los valores que han dado plena sensación de actividad, llegando a ganar siete enteros las preferentes y cuatro las ordinarias.

Alterando la costumbre nos ocupamos en primer término de los valores que han dado animación a la Bolsa madrileña, y que son los tres ya anunciados.

Los Fondos públicos demostraron durante la semana, firmeza, cerrando con buena disposición el Interior, el Exterior y los Tesoros. Los cinco Amortizables bastante irregulares, no obstante cortar cupón el día 15, avanzando en unas series y retrocediendo en otras.

Como la operación del Tesoro de Enero, sólo fué aplazada, se sigue en Bolsa con gran interés el estado de la cuenta corriente, plata, del Tesoro en el Banco, que el sábado era de 4,18 millones de pesetas.

Los valores bancarios, no muy activos; pero sí firmes, destacándose el Hipotecario, que ganó 12 enteros.

Todos los valores industriales bien orientados, ganando unos y repitiendo cambios otros.

Las acciones del Metropolitano perdieron en la semana siete enteros, cerrando a 150 con papel o a la vista.

Las obligaciones, aunque en general poco animadas, están bien orientadas y firmes.

BARCELONA.—No estuvo durante la pasada semana tan desanimada la Bolsa como la finada el 31, especialmente en los valores de renta fija, donde como ya indicamos en números pasados, busca una inversión tranquila el pequeño ahorro.

Los valores del Estado parecen reanimarse algo, especialmente las Amortizables 5 por 100, avanzando todos ellos.

En los valores de renta fija que, como ya hemos indicado, son los más animados, domina la firmeza.

Los Nortes y los Alicantes, animadísimos, cerrando el sábado a 379 y 385 pesetas respectivamente.

BILBAO.—Continúa dominando en esta Bolsa la desanimación y la pesadez.

En el grupo bancario, exceptuando al Vizcaya y al Vasco, que ganan 25 pesetas respectivamente, tras algunas oscilaciones, terminan la semana repitiendo los cambios del lunes.

En los restantes valores ocurre lo que indicamos con los bancarios, excepción hecha de las acciones de la Unión Resinera, que desmerecieron 17 pesetas.

Se comenta en Bolsa el hecho de que no haya anunciado todavía la Resinera nada relativo al dividendo. Esto, seguramente, obedecerá a que el Consejo de Administración espere saber algo definitivo acerca de los recursos pendientes en un recurso que se sigue por la Hacienda contra la Resinera, en que se la exige el pago de nueve millones de pesetas por el impuesto de utilidades que, según el Fisco, debió satisfacerse al realizar la ampliación del capital.

L. F.

Cómo son los nuevos billetes de Banco

Conforme dijimos, han entrado en circulación los nuevos billetes de Banco de España de 500 y de 1.000 pesetas.

Y vamos a descubrírselos a ustedes según los relatos oficiales, porque «de visu» quizá no pudiéramos darnos ese gustazo.

Los de 500 pesetas llevan en el ángulo superior de su anverso, y en un óvalo, la figura de una matrona, y en el ángulo inferior izquierdo un grupo formado por tres niños desnudos. En el dorso ostentan la reproducción de un castillo medieval. La emisión lleva fecha de 15 de Julio de 1907.

Los de 1.000 pesetas son en su anverso de color azul, y en la parte derecha destaca la figura de Atlante, sosteniendo el globo terráqueo; en el ángulo superior izquierdo y al trasluz de una circunferencia blanca, se ve el rostro de un hombre con barba. En el reverso son de color de siena y llevan la efigie de la Justicia. Estos billetes, de menor tamaño que los de igual valor que han circulado hasta ahora, están admirablemente litografiados, y su emisión es de fecha 10 de Mayo de 1907.

VIDA RELIGIOSA

Fiesta en los PP. Carmelitas.

El próximo domingo, tercero de mes la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota, Cofrades del Santo Escapulario y Devotos de la Virgen del Carmen, celebran su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general. A las diez, misa solemne cantada. A las seis de la tarde, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y despedida.

Todos los asociados deben acudir con el escapulario exterior.

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

¡SIGUE LA MUSICA!...

Anteanoche, a pesar de la molesta lluvia, la agrupación musical Juventud, precedida de su elegante bandera, salió a la calle, dispuesta a cumplir los compromisos que con distintas personalidades había contraído, sin pensar, ¡oh, fatalidad!, que en vez de amainar iba arreciando el importuno chaparrón.

Pero los simpáticos muchachos no se mojaron, pues fueron cobijados en la elegante morada de don Rafael Brizuela, que con cortesía exquisita y esplendidez irreprochable, supo hacer agradabilísima la estancia de Juventud, en su domicilio.

La agrupación musical Juventud dió un estupendo concierto en honor de la familia y amistades del señor Brizuela, que aplaudieron pródigamente a los simpáticos chicos.

Fueron obsequiados los juveniles con un magnífico lunch, en el que hicieron los honores a los filarmónicos muchachos las encantadoras señoritas Conchita y Carmen Brizuela, y sus bellas amigas, las señoritas Rosario y Antonia Veiga y Felisa Martín.

Al final del lunch, y al descorcharse el champán, el presidente brindó por la prosperidad de Juventud, y dando las gracias a Conchita, que obsequió a cada juvenil con lindos manojos de claveles y violetas.

El señor Brizuela repartió unos deliciosos habanos, además de un donativo.

Finalmente, a petición del selecto auditorio, dieron un concierto «solista» los hermanos José y Alfredo Román, bandurria y guitarra, recibiendo numerosos aplausos.

Complacidísimos salieron todos los elementos de Juventud por las atenciones recibidas, y colmando de elogios a la encantadora Concha Brizuela y demás distinguida familia.

La directiva de Juventud recibió anteanoche los siguientes donativos:

Don Rafael Brizuela, 25 pesetas; Hotel Español, 10; Hotel Victoria, 10; don Ignacio R. Vega, 10; don J. Pérez Saleedo, 15; don Gaspar Escudero, 10; don Arturo Lanzaco, 5.

Las señoritas que han ofrecido cintas para la bandera de Juventud, pueden enviarlas al comercio de don José Román Gallego, Corrillo, 2, y al de don Adrián Iglesias, Zamora, 27.

Holland América Line.

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Cp.ª, VIGO. y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

CARTAS DE ALEMANIA

CAMBIO DE NOTAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La polémica diplomática sobre la evacuación de Colonia, sigue su curso. Sin esperar el informe definitivo de la comisión militar de control, las potencias aliadas—¿son todavía aliadas?—han dirigido al Gobierno alemán una breve nota provisoria. A esta nota, entregada al canciller Luther por lord d'Abernon, embajador británico, ha contestado el ministro de Negocios Extranjeros, Stresemann con otra, nota, asímismo breve y moderadísima en el tono.

Pero estos dos documentos revisten, a pesar de su laconismo, una importancia considerable y constituyen en Alemania, a estas horas, toda la actualidad. Quien desee tener ideas claras sobre el estado actual de la opinión pública en Alemania, hará bien en tener presente que el problema de la evacución de Colonia y de su zona se ha convertido aquí en una idea obsesionante, tanto en la vida de relación como en la prensa, tanto en el cerebro como en el espíritu de los ciudadados. Puede afirmarse, sin exageración, que la evolución política de Alemania en los próximos años, estará en gran parte determinada por la solución que consiga darse a este problema.

Examinemos sumariamente las dos notas cambiadas entre Lord d'Abernon y Stresemann. Primero la nota aliada, después la contestación alemana. Y en primer lugar, una interrogante: ¿A qué obedece la nota provisional de los aliados? Un diario alemán, «La Deutsche Tageszeitung», ha pretendido ver en ella la expresión de un remordimiento de conciencia.

Todo el que comete una acción reprobable, se siente irresistiblemente atraído a justificarse en público con la mayor frecuencia posible. Así, según el articulista del órgano conservador citado, los Gobiernos de las potencias ocupantes no han tenido valor suficiente para esperar la llegada del informe definitivo de la comisión militar del control y han sentido la necesidad de sincerarse de nuevo ante el mundo.

Interpretación un poco ingénua, pero en el fondo de la cual, dejando aparte su carácter melodramático, es posible que resida un elemento de exactitud. La nota de los aliados tiene evidentemente por objeto ofrecer a la opinión pública mundial los fundamentos jurídicos de una situación de hecho—ocupación de la zona de Colonia más allá de la fecha prevista por el Tratado de Versalles—que puede aparecer fácilmente como un acto arbitrario de fuerza.

Tratemos de resumir, en forma breve y comprensiva, la argumentación jurídica de la nota aliada. Es la siguiente: el Tratado de Versalles no dispone que la evacuación de la zona de Colonia haya de tener lugar el día 10 de Enero de 1925. El artículo 428 de dicho tratado determina, al contrario, que la ocupación de los territorios renanos será de quience años. Es cierto que en el artículo 429 del mismo Tratado de Versalles, se prevé la posible reducción de dicho período de quince años, para ciertas regiones de la zona de ocupación. Pero «solamente para el caso—y ahora citamos textualmente la nota aliada—de que Alemania haya lealmente cumplido las estipulaciones del Tratado de Versalles.

Siendo así que Alemania ha dejado de cumplir lealmente algunas de dichas estipulaciones, los Gobiernos aliados se ven en la obligación de atenerse a la letra del tratado. La nota termina con una invitación que puede formularse así: cumpla Alemania con sus compromisos, y de este modo pondrá a los Gobiernos aliados en condiciones de poder cumplir el artículo 429 del tratado de Versalles, y evacuar parcialmente los territorios renanos antes de que transcurra el plazo de quince años que el tratado fija.

Para contestar a ese razonamiento jurídico de los Gobiernos aliados, Stresemann repite en su nota de respuesta el argumento capital de la anterior nota alemana, enviada el 6 de Enero: los Gobiernos aliados afirman que Alemania no ha cumplido las obligaciones que el tratado de Versalles le impone, pero hasta ahora no revelan, de un modo concreto, en qué consisten las transgresiones y violaciones alemanas El mundo sabe que se impone a Alemania un castigo, pero ignora la naturaleza del delito cometido.

El pueblo alemán se ve acusado de una manera vaga y condenado del modo más concreto. Digan de una vez los aliados en qué se fundan para mantener la ocupación de Colonia y entonces podrá juzgar la opinión pública: primero, si Alemania ha cometido falta alguna contra el Tratado de Versalles, y segundo, en caso de existir la falta, si hay relación de equidad y justicia entre su gravedad y la sanción impuesta.

El Gobierno alemán—dice textualmente Stresemann contestando al punto central del razonamiento jurídico aliado—no comprende cómo puede acusársele de desconocer el alcance de los artículos 428 y 429 del Tratado de Versalles. El Gobierno alemán no ha negado nunca que la evacuación de la zona de Colonia el 10 de Enero de 1925 estuviera condicionada, a tenor de dichos artículos, por el previo cumplimiento de ciertas condiciones. Lo único que hace el Gobierno alemánes pretender y afirmar que dichas condiciones han sido cumplidas».

Esta es la polémica, objetivamente resumida. No puede pretenderse que las dos últimas notas representen un gran avance hacia la solución de un problema que la nota alemana califica con justicia de «importantísimo, tanto para Alemania como para la normalización de Europa.

Los adversarios siguen en sus posiciones. Pero es satisfactorio que, apesar de la gravedad del tema, el diálogo esté totalmente exento de apasionamiento y violencias. En un tono de moderación hay siempre la posibilidad de un arreglo, y, por lo tanto, una garantía de paz.

Miguel Martínez Cuesta.

Berlín, Febrero de 1925.

PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal)

Van siendo, en Peñaranda, las fiestas de Carnaval, una de las más bonitas e interesantes. Son fiestas de íntima fraternidad entre todas las clases sociales.

Los bailes del Casino, así como los del Círculo Mercantil, son los más espléndidos del año. A ellos concurren la mayor parte de los socios.

Para este año, el Casino aristocrático y democrático y el Círculo de Peñaranda, preparan una novedad que ha de interesar a las bellas señoritas peñarandinas. Se trata de un concurso de disfraces para el primer día, en el que se premiará el gusto artístico y la originalidad de los trajes con tres magníficos regalos adquiridos por la Junta directiva del Círculo. Los premios serán tres y un estuche precioso de utilidad práctica de viaje o recreo. ¿Un pañuelo de Manila, una mantilla joyesca de seda? ¿Un caprichoso estuche de perfumería? ¿Un objeto de arte? ¡Quién sabe!

Pronto lo sabremos y lo conocerán nuestras lectoras.

Los premios serán expuestos en los escaparates de un comercio de novedades.

Con que lindas paisanitas, a desterrar aquel día el clásico dominó y hacer que reine el buen gusto en uno de nuestros bailes.

Los bailes señalados por la Junta directiva, no son ¡nada más!, que las tres noches de Carnaval, (el primero de concurso), que serán de máscaras y la tarde del Miércoles de Ceniza, que se considerará de reunión, después de la costumbre tradicional de tomar el té o el chocolate.

Por otra parte, el Círculo Mercantil, también organiza sus animadas reuniones. Nos hemos entrevistado con el Presidente don Salvador Ruipérez y nos ha indicado que tendrán lugar cuatro bailes de máscaras; uno infantil—el segundo día de Carnaval—y otro el Domingo de Piñata, con el acostumbrado regalo.

Otros bailes, el de la Alhóndiga, que hasta la fecha no hay empresario, y el que se celebra en el Bar Aurita, donde la gente de buen humor disfruta de lo lindo...

Esto, unas rondallas, los paseos públicos y las funciones religiosas, es el complemento del Carnaval peñarandino.

¿Les parece poco?

Tiempo bueno, de sol y hielos. El aspecto de los campos es satisfactorio.

El mercado semanal se vió menos concurrido que el de la semana pasada.

Las entradas fueron también menores, y se vendieron con firmeza y animación.

Entraron 500 fanegas de trigo, pagándose a 51 y 51,50 los 100 kilos; 120 de cebada, de 48,50 a 49; 50 de centeno, de 43,50 a 44; 180 de algarrobas, de 43 a 43,50; 60 de guisantes, de 43 a 43,25.

Harina de 1.ª, a 61 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, a 59; de 3.ª, a 57.

En partidas, el trigo se ofrece a 53 pesetas, no pagándose más que a 51,50. Las ventas abundantes y en alza.

En el mercado de ganado de cerda celebrado, se vendió buen número de cabezas, de 30,50 a 32 pesetas los 11,50 kilos.

Dueñas.

Compañía Naviera Stinnes.

(Hugo Stinnes Linien)

HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos rápidos alemanes entre España y Sud-América.

PROXIMAS SALIDAS

de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

17 Febrero, «HOLM»

admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 482,80. Tercera usual, 462,80.

En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase.

Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación.

Vapor de regreso para Hamburgo:

22 de Marzo, «ARTUS»

Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documantación nenecesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima, Núñez, 2. VIGO

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

INFORMACION AGRARIA

El tiempo, el campo y los mercados

El temporal sigue mostrándose muy vario, dentro del mismo día, siendo claro, de sol espléndido y agradable por la tarde y últimas horas de la mañana; pero frío y con niebla más o menos densa durante las horas matutinas, cayendo fuertes heladas por la noche.

El viento ha suavizado, pero desde la postura del sol es frío.

Los campos, aunque en buen estado, necesitan más agua de la caída ayer, y sobre todo nieve.

Harinas y salvados.—La situación de la molinería, se ha desembarazado algo con la mejora alcanzada en las cotizaciones y con la detención que ha sufrido el alza de los trigos.

Los salvados se siguen manteniendo invariables.

Se cotizan:

Harinas selectas, a 65 pesetas los 100 kilos con saco; extra, a 63 idem; integral, a 61; salvado tercerilla, de 47 a 50 pesetas los 100 kilos con saco; cuartas, a 39 ídem; comidilla y hoja a 36.

Trigos.—El negocio de trigos sigue encalmado, siendo escasísimas las operaciones que se realizan.

Si lo que se pretendió con las noticias que circularon en los pasados días, fué el contener el alza de los trigos, no puede menos de reconocerse que lo han conseguido, pero si fueron otros sus propósitos, se habrán visto contrariados por la sensata posición en que se ha colocado la oferta, en espera de los acontecimientos, sin precipitaciones lamentables que hubiesen originado una baja siempre sensible para los interes del país.

Se sigue pretendiendo en Salamanca a 52, 61.

Situación expectante.

De Barcelona avisan calma absoluta en las operaciones.

Centeno.—Vendedores de la plaza siguen ofreciendo partidas a 44,58 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Siguen en alza las cotizaciones de este grano, pretendiendo hoy las ofertas a 45,50 y hasta 47 pesetas los 100 kilos.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

HOY, VIERNES, 13 DE FEBRERO DE 1925, HOY

A las seis y media, tarde. A las diez y cuarto, noche.

VERMOUTH MODA - PRECIOS REDUCIDOS

¡PROGRAMA EXTRAORDINARIO!

1.º Reprisse de la divertidísima cinta cómica en dos partes

HOTEL DE MICOS

¡¡GRAN EXITO!!

2.º ESTRENO de la interesante producción de éxito seguro, que se titula

LA REINA DE LA MODA

ORIGINAL Y SUGESTIVA COMEDIA

Vermouth. butaca, 0,75; general, 0,25. Noche: butaca, 0,50; general, 0,20.

Mañana, grandioso estreno de la gran película de selección Capitolio, titulada LA ROSA DE NEW YOK. ¡¡¡Extraordinaria!!!

Nota.—Por no haber llegado FEUCHILLO... PERO BRAVO, no puede proyectarse, como anuncian los programas de mano.

TEATRO MODERNO

EL SABADO, 14 Y DOMINGO, 15

se proyectará completa en ambos días la grandiosa y sentimental obra cinematográfica titulada

EL MILAGRO DE LOURDES

Esta película está reconocida como la mejor hasta la fecha.

13, 14 y 15

TEATRO * LICEO

MAÑANA, SABADO, 14 DE FEBRERO DE 1925

¡¡SOBERANO ACONTECIMIENTO!!

COMIENZO de la sensacional novela en cinco jornadas, la última y más grande producción de la marca Gaumont,

EL HUERFANO DE PARIS

O UN DETECTIVE DE QUINCE AÑOS

Interpretada por los diminutos y famosos «ases», el popular MINUTIYO y la preciosa niña BOUBOULE.

GRANDIOSIDAD, INTERES Y EMOCION

"EL ADELANTO,, EN MADRID

La cuestión taurina, parece arreglada, pero.....--Unión y juerga.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¿Arreglado? Aparentemente, sí; exteriormente, sí. La empresa de Madrid, por el resto de las de España, aceptó los contratos de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, y las partes firmantes se obligaron a cumplir los ya ultimados. Se rompió el... contrato secreto. Hubo una exterioridad de fraternidad y concordia.

Pero, según parece, es sólo aparente, externa.

Hay mucho mar de fondo, muchos rencores, muchas rencillas.

Hay, sin duda, acuerdos secretos, que unos han dejado de serlo y otros aún no se conocen concretamente. Pero que existen.

En alguna junta directiva se habló de firmar una letra de cambio por cada directivo y por valor de cincuenta mil pesetas, para responder del cumplimiento de los acuerdos tomados entre las directivas, y sólo entre ellas obligatorio. Nada de vetos.

No llegó a tomarse en firme a aquella garantía y quedó su cumplimiento garantizado con la caballerosidad y palabra honorable de los caballeros que componen el katipunan.

El tiempo se encargará de aclarar esto.

En el momento de reunirse las directivas de toreros con... creemos de que con el señor Espelius se habló de que no había vetos para nadie. Y no lo dudamos.

Veremos las corridas que firma el señor Gómez de Velasco para los toreros que represente, el novillero Esteban Salazar, quizá Dominguín—que tiene firmada ya una para Madrid—y quizá algún otro, en las plazas representadas, regidas o regentadas por los señores que forman la tan repetida junta directiva. Y todo esto desde el supuesto de que no varíen las circunstancias. (Puede haber excepción en las arrendadas).

Difíciles ya, muy difíciles ya de variar, porque, según los maestros del Derecho, la querella presentada por Sánchez Mejías no puede retirarse por denunciar un delito público de coacción, y sin que aquello termine de un modo completo, absoluto e íntimamente fraternal, no puede haber en estos campos una paz verdadera y sentida.

En esta batalla, la asociación de empresas ha perdido una de las condiciones que la daban más fuerza, que la harían ser dueña de la situación.

Ahora ya los matadores no se obligan a torear sólo con las empresas asociadas.

Las empresas no asociadas disponen ya de los mismos elementos que las que lo están. Y en este caso ¿para qué asociarse? ¿Para sufrir restricciones en su libertad de contratación? ¿Para pagar cien pesetas por corrida? ¿Para hipotecar su libre albedrío en la confección de carteles?

La nueva empresa de la plaza de Valencia no piensa pedir el ingreso en la asociación.

Ya hemos dicho que Murcia se dió de baja, también lo ha hecho la de Alicante, y se afirma que así lo harán varias más.

Ha sido una pérdida grande para la asociación de empresas la pérdida de aquella reciprocidad.

Las directivas de matadores, banderilleros y picadores, para celebrar el éxito de la primera, y el espíritu de mutuo apoyo, fraternidad, reciprocidad de torear únicamente con los asociados, y la unión de la gran familia taurina, cenaron juntos, obsequiados por Sánchez Mejías, y como éste sabe hacer bien estas cosas, duró el ágape casi toda la noche, en el Palace Hotel, donde mostró su esplendidez el valiente espada sevillano, a quien estas cosas le están aumentando el cartel de un modo alarmante. Alarmante para las empresas.

C

11 Febrero, 925.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunchs.
Corrillo 12.—Teléfono 406.--Salamanca.

El teatro en Madrid

No acaba Puccini de convencer a la alta crítica. Se le concede inspiración, rica fantasía y gran dominio de la técnica músical, pero no se le considera como un genio. No obstante, «La bohéme», «Tosca», «Manon», «Madáme Buterfly» y otras más siguen figurando en los principales teatros y los públicos de todo el mundo se extasían con las melodías de Puccini y se entusiasman cuando los divos cantan los solos y los duos bellísimos que abundan en todas las obras del recientemente fallecido músico italiano.

¿Por qué será esto? Misterio de la psicología de las masas, que, cual la que llenaba por completo hace pocas noches el teatro Real, se entusiasmó con el estreno de «La Franciulla del West», que, si no es la mejor ni de las mejores obras de Puccini, tiene, sin embargo, encantos más que suficientes para entusiamar al público profano o meramente aficionado, y para hacerse respetar del crítico más exigente, que podrá decir que el argumento y los personajes de esta obra tienen mucho parecido con otros del mismo autor, pero no podrá negar que en ésta como en las demás óperas de Puccini, vibra la inspiración y abundan las páginas bellas.

—Ya tenemos otro teatro: El Alkazar, obra de la tenacidad y del buen gusto de Pepe Cadenas, que se levanta arrogante y grandioso en plena calle de Alcalá, cerca de la de Sevilla. Es un coliseo soberbio, ricamente adordado y que, además, tiene «cabaret», restaurante y todo lo que pueda desear el más exigente, cuando ese exigente quiera divertirse y lleve dinero en abundancia. La inauguración constituyó un gran acontecimiento, y tanto agradó el nuevo teatro al público, que hizo como que se divertía con «Madame Pompadeur», una opereta sin importancia de Fall, traducida por Cadenas y González del Castillo.

—Don Honorio Maura se ha empeñado en hacerse comediógrafo y es posible que lo consiga. Al menos su última comedia «Como la hiedra al tronco», estrenada en el Cómico, indica un gran adelanto sobre sus obras anteriores.

—Fernández Ardavín, el inspirado poeta, ha estrenado en Eslava «La estrella de Justina», pletórica de poesía, aunque de argumento banal.

—Leandro Blanco y José Llor han saboreado en Apolo las mieles del triunfo con «El anillo del sultán», que va avalorado con unos números musicales preciosos, de los maestros Luna y Paradas.

—Valentín de Pedro ha dramatizado un episodio de la vida del caudillo popular argentino Juan Facundo Quiroga, encauzándola por el sentimiento de lo romántico en una patética aventura, que constituyó un éxito en el teatro del Centro.

—En Maravillas, el público se regocijó con las «gansadas» con que Paso y Dicenta (hijos) han construído «La Tía Javiera», y los concurrentes al teatro Rey Alfonso premiaron con aplausos «Noche de hogueras», discreta comedia del fecundo escritor José M. de Acevedo.

Mario.

CONSUMOS Y SUSTITUTIVOS

En la intensa propaganda democrática que el ilustre hombre público, don José Canalejas, realizó en la oposición difundiendo el programa que llevaría a los consejos de la corona, si algún día le confería ésta la gobernación del país, figuraba como predicado esencial la abolición o supresión del impuesto de consumos, anhelada desde hacía muchos años, por la inmensa mayoría de la opinión pública, cuya impugnación a este tributo radicaba más en la forma de exaccionarle que en la carga o gravamen que implicaba, aun cuando sea verdaderamente desigual y por lo tanto injusta.

Llegó el momento de que aquel insigne político vilmente asesinado, asumió las responsabilidades del poder y el ofrecimiento que hizo a la opinión y al país, lo tradujo en precepto legal verificando la abolición.

Como esta significaba una merma importantísima de ingresos a las haciendas locales para compensarlas y sostener su equilibrio las dotó de impuestos sustitutivos, determinando para su percepción un orden prelativo, pudiendo llegar hasta el repartimiento vecinal.

Se promulgó la supresión el 12 de Junio de 1911, y desde entonces acá lo que viene ocurriendo es notoriamente insólito.

Van a cumplirse ya trece años de la abolición, y hoy nos encontramos en circunstancias bastantes peores, económicamente pensando, que antes de acometerse tan radical reforma en la administración municipal, pues tenemos en toda su plenitud tan ominoso impuesto y además los sustitutivos que se establecieron.

Gradual y paulatinamente se ha ido restableciéndose aquel impuesto, gravando la mayor parte de los artículos, y sin embargo los Ayuntamientos prosiguen exaccionando los impuestos sustitutivos, como por ejemplo el de inquilinato, sin que todo esto produzca en el espíritu público ninguna reclamación ante el Poder central.

Se han duplicado los tributos y nadie, individual ni colectivamente, osa levantar su voz interpretando los nobles imperativos de la justicia, para demandar el estricto cumplimiento de la disposición abolitiva de los consumos, o restablecimiento total de éstos; cualquiera de ambas cosas, mejor que el statu quo imperante.

Es para nosotros incomprensible el silencio crónico que se observa sobre este hecho, indicador de que el movimiento que hace años se produjo en el país para obtener la abolición de los consumos debió ser una farsa y nunca una convicción sentida por la nación, porque si la hubiera tenido, hace tiempo que se habían formado poderosas corrientes de protesta, protestando de cuanto está ocurriendo, dentro del atonismo e indiferencia.

La vida en Lumbrales

En el «Boletín Oficial» del día 8 de los corrientes, se publica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta villa, para solicitar la venta de esta dehesa en beneficio de los vecinos que en su día lo soliciten y reunan las condiciones legales, acuerdo que aparece publicado de una manera concisa, sin preámbulos ni consideraciones; acuerdo que fué tomado por unanimidad de los asistentes, en número de nueve de los diez que constituyen la Corporación y respondiendo a la petición de la inmensa mayoría del vecindario.

Tal acuerdo, como de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, pudo ser tomado por éste en virtud de las facultades que le concede el art. 27 del Reglamento de 1.º de Diciembre de 1923, sobre legitimaciones de posesión de terrenos; pero con buen acuerdo, aquél quiso inspirarse en los deseos de la mayoría.

Los que quisieron prescindir del Ayuntamiento, dirigiéndose al señor delegado de Hacienda, dieron un mal paso que debieron reparar enseguida.

Volveremos a hacer constar que los bienes comunales, bien administrados, constituyen una riqueza para los pueblos y una fuente de ingresos al presupuesto, y si esa buena administración se hubiese siempre observado con la dehesa de esta villa, ni se hubiera intentado su roturación ni menos su venta; pero los más, que siempre son los más necesitados, se cansan de sufrir desigualdades en los aprovechamientos, y quieren que cada uno disfrute lo que le corresponda, aunque con ello resulte algún día grave perjuicio.

De tal acuerdo, indudablemente se protestará por aquellos que consideran la dehesa como patrimonio exclusivo suyo, cuya protesta dejará en suspenso el acuerdo, si éste es de los comprendidos en el artículo 220 del Estatuto, para que sea aplicado el referendum, una vez que se apruebe el nuevo censo electoral.

Si en el referendum se obtiene mayoría, queda ratificado el acuerdo y entonces es cuando es ejecutivo y puede empezar a instruirse el expediente que señala el artículo 28 de referido reglamento, expediente largo y laborioso.

Conviene que las gentes se enteren y no den oídas a quien parece que se complace en verter torpes especies con el deliberado propósito de originar conflictos, pues las leyes se han hecho para que sean cumplidas.

Calma y paciencia, que todo se andará si se va con paso firme y seguro.

Fruto del constante celo e infatigable labor sacerdotal de nuestro digno párroco don Manuel Durán, ha sido el lograr establecer en esta parroquia la congregación de la Guardia de Honor a Jesús Sacramentado o adoración diurna de señoras, pnes está en sus comienzos y ya cuenta con cuatro coros completos.

Hermosa institución que pone de relieve la piedad religiosa de esta villa, especialmente en las señoras y jóvenes, siempre dispuestas a marchar a la vanguardia cuando de honrar a Dios se trata.

Acompañado del inspector del Cuerpo de Vigilancia, don Javier Valdivia, y de los agentes señores V. Escalada y Liedo, hemos tenido el gusto de saludar y ofrecer nuestros respetos, al digno comisario de esta provincia don Juan Rubio, que en su visita de inspección, quiere dejar convenientemente instalada la oficina de esta sección de Vigilancia.

—Nuestro buen amigo, el digno capitán de Carabineros, don Arturo Carbajosa, modelo de militares, ha sido destinado como capitán ayudante de la Comandancia de Salamanca, a donde va a unirse con su cariñosa familia. A la vez que le felicitamos, sentimos tener que separarnos de tan buen amigo cuanto pundonoroso jefe.

Chico

Lumbrales 11 Febrero 1925.

"BOLETIN OFICIAL,,

El «Boletín Oficial» de ayer, publica el siguiente sumario:

Real decreto modificando el artículo 116 de las vigentes ordenanzas generales de la Renta de Aduanas.

Real orden relacionada con la situación en que han de quedar los empleados de las Diputaciones que lleven menos de cinco años al servicio de aquéllas.

Relación de destinos civiles vacantes.

Legitimación de posesiones en el pueblo de Morasverdes.

Circular del Gobierno civil anunciando la ausencia del gobernador, y que queda encargado del mismo el señor presidente de la Audiencia.

SOBRE SUBSISTENCIAS

Aceites, patatas y pan

A continuación insertamos dos circulares del gobernador interino señor Delgado y García Vaquero, referentes a la circulación del aceite y los estados decenales de los precios de los artículos de primera necesidad.

También publicamos una nota del inspector de abastos, señor Hernández, acerca del retraimiento en la venta de las patatas.

Dicen así:

«Por medio de la presente circular, hago saber a todos los consignatarios de expediciones de aceite, que circulen a virtud de guías autorizadas por mi autoridad, la obligación que tienen de devolver el duplicado por medio de los alcaldes de su vecindad, a las oficinas de esta Junta provincial de abastos, dentro de un término que no excederá de cuatro días, a partir de la fecha en que cada expedición sea retirada de la estación respectiva, o de la que tenga lugar la llegada al punto de destino, bien entendido que la contravención de esta orden, llevará consigo la imposición de la multa de 500 pesetas que impondré sin contemplaciones a los que no cumplan como se ordena en esta circular, evitando así el hecho de que las expediciones lleguen a punto distinto del que se consigna en las guías.»

No habiendo sido bien interpretada la circular de esta Junta inserta en el «Boletín Oficial» del 27 de Enero último, relativa a los estados decenales de existencias y precios de artículos de primera necesidad, desde el momento en que tales estados vienen enviándolos directamente los alcaldes a estas oficinas, entorpeciendo así la labor de esta Junta, llamo la atención de dichas autoridades a fin de que en lo sucesivo envíen los referidos estados decenalmente, sin excusa ni pretexto alguno, al respectivo delegado gubernativo, quien remitirá el estado completo de su respectiva demarcación.

Notándose gran retraimiento en la venta de patatas, por parte de los productores de tal artículo, actitud que obedece, sin duda, a la idea de que adquiera precios elevadísimos, conviene advertir a dichos productores que, de seguir ese camino, esta Junta provincial de Abastos se verá precisada a fijar un precio máximo que, de ser rebasado por los vendedores, dará lugar a que el abuso se corrija con fuertes multas.

Respecto a la venta del pan, la inspección de Abastos no está dispuesta, y lo reprimirá enérgicamente, a que se venda el pan, lo mismo a domicilio que en los puestos y tahonas, a más precio que en los establecimientos.

Los mercados de ayer.

El de ganado.

Este, apesar de ser jueves no se celebró, debido a la proximidad del día 15 que se efectuará el mercado mensual.

Plaza de abastos

Rigieron los siguientes precios:

Pescaderías: merluza, a 4 pesetas el kilo; pescadillas, 2 y 2,40; besugos, el mismo precio; abadejo, 3, calamares, 3, y sardinas, 2,40.

Las carnes frescas, saladas y productos de cerdo, están tasados y por ende los precios son los que desde hace tiempo están rigiendo.

Huevos, la docena a 2,50 pesetas.

Frutas: naranjas grano de oro, a 1 y 1,20 docena; mandarinas, a 80 y 90 céntimos y comunes a 1,50; manzanas, de 50 a 1 peseta el kilo; peras, 70; limones, la docena de 1,20 a 2; aceitunas negras, 80 y ajos 30 la ristra.

Aves: gallinas, 5 pesesas; gallos, 6; perdices, 2,20 y palomas, pareja, 3.

Conejos, 2,75 y liebres 5.

Hidro-Eléctrica de La Cervigona

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a junta general ordinaria, de señores accionistas, para el día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, en su domicilio social de esta villa, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas, inventario y balance, correspondientes al ejercicio de 1924. Las acciones se depositarán en la mesa presidencial, según dispone el artículo 32 de los Estatutos.

Hoyos (Cáceres), 9 de Febrero de 1925.
El presidente Nicolás M. Montero. 3-2

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Se arrienda la dehesa de Carrascalejo de Huebra para pasto y labor, con roturación, y pudiéndose regar unas cuarenta hectáreas. Informará Gonzalo Miguel del Corral Vicente, en esta ciudad, plazuela San Juan Bautista, número 6. 5-2

Se vende, un Sedan For seminuevo, a toda prueba y un familiar de siete asientos, dos lanzas y juegos guarniciones, baratísimos. Informes, Garage Benito, Canalejas, 1. Hijo N Benito, Chamberí. Escanilla, San Justo, 16 2.º.

Ofreceré señora formal como ama de llaves para caballero, sacerdote compañía de señora, o corta familia. Informarán, San Pablo, 60, José Andrés Plaza. 8-5

Local.-Se arrienda para almacén o cochera, en la Calzada de Toro, junto al paso a nivel de la línea portuguesa. Informará Delfín Sánchez, Dr. Riesco, 81. 8-7

Se vende, por tenerse que ausentar, una serret seminueva, una máquina Singer en buen uso y otros varios muebles. Barrio Nuevo, calle de San Bernardo, número 14 (Prosperidad), pintor de coches, informará. 8-5

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

¿Quiere convencerse de que los mejores vinos finos de mesa son los de casa de Arriba? Pruébelos. Pida una muestra, se le servirá gratis. Garantizado el análisis. Tinto 1.ª, seco, los 16 litros, 6,50 pesetas; blanco 1.ª, seco, los 16 litros, 7,00 pesetas; fino Valdepeñas, 7,00 pesetas. Carmelitas, 12 teléfono 153 Almacanes, Chamberí.

Bicicletas, vendo dos, en buen uso, muy baratas, y una tartana cerrada. Huerta de Madruga (Tejares).

Maquinista y molinero se ofrece; práctico en motores de gas pobre, piedras y cilindros Para informes, dirigirse a Vicente García, Barrio Nuevo, número 23, Béjar. 5-4

Se vende bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Glorieta y frente a la Plaza de Toros. En la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares informarán.

Se vende una casa y panera en la calle del Clavel, núm 9. Para informes, en la Plaza del Mercado, 11. Comercio de paños. Salamanca.

Se venden, de labor y monte, las fincas de Navales, en término de Alba de Tormes, propiedad de don Pío Bermúdez. Para tratar, con don Joaquín González Narros, en Alba de Tormes, o con el señor Bermúdez, en Peñaranda de Bracamonte.

Vaca holandesa.-Se vende una, superior, próxima a parir. Informará Manuel Madruga, fábrica de curtidos, Chamberí. 5-a-4

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:

Para Valencia de las Torres (Badajoz), el joven y culto médico titular de aquella localidad, don Juan F. Larrauri, hijo del jefe de esta biblioteca universitaria.

—Han llegado:

De Béjar, nuestro distinguido amigo don J. Rafael García.

—De Madrid, doña Joaquina Núñez de Monterde, que pasará en ésta una temporada al lado de su familia.

—De la misma capital, el abogado de Madrid, señor Ugarte.

—De Marsella, Lyon y París, el industrial don Demetrio Gómez de la Rosa.

VALENTER.-Véase anuncio en 6.ª plana.

LA FIESTA ESCOLAR DE HOY

La función que hoy, a las seis y media, celebra en el Liceo la Tuna Escolar Salmantina, será una de las más animadas y brillantes fiestas locales.

La velada se da en honor de las encantadoras presidentas, señoritas Gonzala García Delgado, Lola Esperabé, Joaquina Pérez Núñez y Ernestina Fernández Dans.

Están vendidas todas las localidades de preferencia, y ayer había un enorme pedido de otras localidades y entradas.

Los tunos nos dejarán oir un selecto programa—que ya conocen nuestros lectores—e interpretarán, además, un monólogo, por el gran Cristóforo Morán, estudiante excelente y actor superiorísimo, y una obra cómica por otros escolares.

Se leerán también brillantes trabajos literarios de los señores Alarcos y Sánchez Rojas.

Las cuartillas de éste, serán leídas por el distinguido escolar don Luis García Blanco.

Las bellísimas y gentiles presidentas ocuparán un palco de honor, desde el cual colocarán las corbatas a la bandera, y presenciarán la fiesta.

Después de esta, habrá concierto y baile en el Casino de Salamanca, seguramente concurridísimo.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el laureado pintor, don Vidal González Arenal.

—También mañana celebra su fiesta onomástica, la señora de don Heliodoro Astudillo, inspector de movimiento de la Compañía de Medina del Campo a Salamanca.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, don José Baza Fuentes, distinguido alumno de la Facultad de Medicina.

—También se encuentra enfermo el ingeniero jefe de Minas, don Antonio María de Irimo.

Deseamos la mejoría de los enfermos.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el alto funcionario de la Compañía de S. F. P., don Mariano H. Wright.

Deseamos su pronto restablecimiento.

FALLECIMIENTO

Ayer bajó al sepulcro, víctima de cruel enfermedad, la virtuosa señora doña Brígida García Paradinas.

Dama de relevantes condiciones morales y piadosa, se hizo acreedora del respeto y la admiración de quienes la conocieron.

Con tal motivo testimoniamos nuestro pésame más sincero a su desconsolado esposo don Alfredo Fernández del Mazo, hijos: don Alfredo, doña Esperanza, doña Dolores, doña Angeles, doña Rosario, doña Isabel y don Gregorio; padres: don Braulio y doña Elisa, nietos: Jesús y Manuel, tíos: doña Isabel García Paradinas, don Manuel Paradinas García y don Castor García Rodríguez; hijo político, don Jesús Sánchez Gómez y demás familia.

VARIAS

Por disposición del Ministerio de Instrucción pública, y en atención a los méritos contraídos en la enseñanza de su escuela, se le han concedido las gracias de Real orden, al maestro de Cañizo, don Jacinto García Alonso, al cual, así como a su hermano, nuestro querido amigo don Julián, oficial primero de Pósitos en esta provincia, damos la más cordial enhorabuena.

—Han llegado a esta capital, procedentes de la corte, el ilustrísimo señor don José Díaz Cañavate, jefe de sección del Ministerio de Gracia y Justicia; don Ricardo Barca, prestigioso letrado de aquel Colegio, y don Carlos López, hermano de nuestro querido amigo el director de la Escuela Normal.

—Hemos saludado en ésta, procedente de Extremadura, al acaudalado cosechero de vinos, conde de Osilo.

—Cervigón.—Se ha trasladado de Quintana, 4, a Doctor Riesco, 63.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones. Del día 11	Del día 12
Interior 4 por 100	70 35	70 50
Exterior 4 por 100	88 75	88 75
Amortizable viejo	96 20	96 75
Amortizable 1917	96 25	96 75
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	565 00	565 00
Banco Español R. de la Plata		59 00
Ferrocarriles del Norte	368 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.	380 50	
Compañía A. de Tabacos	237 00	238 00
C. Hipotecarias 5 por 100	91 50	101 65
Francos	37 85	37 70
Libras esterlinas	33 68	33 59
Dollares		7 02
Francos belgas		35 90
Francos suizos		
Marcos		
Liras	29 15	
Escudos portugueses		

Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Se sirven banquetes, bodas y lunchs.

RESTAURANT.—El comedor más amplio. Calefacción. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFE.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas.

Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

—a—

Banco del Oeste de España

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

Capital: 10.000.000 de pesetas.

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

Segunda peregrinación hispano-americana a tierra Santa y Roma

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos el magnífico álbum, obra primorosa de los artistas del dibujo y fotografía, Beringola Hermanos, avalorada por la Heliotipia de Kallmeyer y Gautier, ambas cosas españolas, álbum que constituye un recuerdo perenne de la primera peregrinación hispano-americana a tierra Santa, Egipto y Roma, celebrada en Abril y Mayo del pasado año de 1924.

Admirando el conjunto y detalles de obra tan primorosa estábamos días pasados y el correo nos trae nuevas noticias relacionadas con la organización de la segunda, que, por los datos que daremos a nuestros lectores, apreciarán la importancia que ella tendrá, contando con una comisión organizadora que radica en Vitoria, cuyos miembros pueden, sin ninguna dificultad, ser inscritos en las avanzadas de los adalides de la causa católica, cuyo fuego sagrado de patriotismo y piedad sostiene el ilustre y abnegado sacerdote M. I. Sr. D. Carlos Lorca, y con su pastoral celo, grandilocuente verbo, espíritu elevado y ejemplar conducta, fomenta el respetado y popular padre Zacarías, orgullo del clero español y digno prelado victoriense.

La circunstancia de coincidir esta peregrinación con la celebración del Año Santo en que nos encontramos, hace que la comisión gestora, con los delegados nombrados en todas las diócesis de España y América, no se den un momento de descanso, para hacer que a los Lugares Santos primero, y a continuación a la Ciudad Eterna, vaya el mayor número posible de españoles a rendir sus almas en la meditación de los más altos misterios, preludio de la obra magna de la Redención, llevada a cabo por el gran mártir del Gólgota, visitando aquellos sitios en que el Verbo encarnado vino a este mundo, santificó con su planta, pasó haciendo bien, sufrió por nuestro amor, puso el sello de su caridad y, desde donde, cumplido el plan divino, marchó de nuevo a su Eterno Padre, dejando antes fundada su Iglesia, con su cabeza visible San Pedro, que sigue y continuará viviendo en la persona del Papa hasta la consumación de los siglos.

España y América, unidas con los vínculos de la fe, de la sangre, del amor y de la historia, irán en Abril, de este año, a Tierra Santa y Roma.

En la primera pondrán la piedra fundamental de un templo que presida la virgen del Pilar, como recuerdo de filial cariño a la que, en carne mortal, puso un día su planta en tierra española, mandando al apóstol que allí perpetuara gráficamente su amor a sus hijos predilectos, y a Roma, a la ciudad de los Pontífices, a la casa solariega del Catolicismo, a colocar un nuevo sillar de fe y lealtad al Supremo jerarca, que sin desfallecer, a pesar de las borrascas que los hombres y las herejías levantaron en las aguas del mar que sostiene la nave del Pescador, hace veinte siglos, viene rigiendo el timón, llevando a puerto seguro de paz y bienandanzas a los hijos de esta iglesia, que sin manchas ni arrugas vive pura e inmaculada en su credo, en su liturgia, en su Pedro, burlando las asechanzas y triunfando del infierno.

Y a este movimiento de religión y patriotismo, deseamos cooperar desde las columnas de la prensa, los que por deber de nuestro ministerio sagrado y encargo de nuestros superiores a ella hemos sido llamados.

Continuaremos en días siguientes informando a nuestros lectores acerca de cuanto con esta peregrinación se relaciona, anticipando gracias muy expresivas al director de EL ADELANTO por la galantería con que nos cede este lugar en su acreditado periódico, y cuyos artículos de manera especial van dedicados a sus amigos y lectores de Ciudad Rodrigo y su diócesis por

Herrero.

Orquesta EXCELSIOR

Todos los días escogido programa.
Mañana, de doce a una y media.
Tarde, de seis a ocho.
Noche, de diez a doce.

En GRAN FORNOS. — Café-restaurant. Servicio insuperable.

En honor de un médico salmantino

Con mucho gusto reproducimos de un periódico de Andalucía. el siguiente artículo, en el que se tributan los más merecidos elogios.

«Campillo de Llerena.-Médico modelo y pueblo agradecido.

Día de hondo y general sentimiento fué para este noble y honrado pueblo el 20 del corriente, al tener que despedir al médico modelo, al amigo excelente, al buen consejero, al hombre caritativo que, teniendo rara cultura y siendo competente como pocos en su difícil profesión, parece como si estos valores quedaran anulados ante el hombre bueno, imposible de tratar sin tomarle afecto.

¡Cuánto ha de recordar este pueblo, que no olvida a los que obran bien y cumplen sus deberes, a don Antonio Casero Muñoz!

Conveniencias de familia, que lo enaltecen, le obligaron a marcharse a Jaén, donde en reñida oposición obtuvo una buena plaza; pero sabemos muy bien deja aquí la mitad de su corazón,

Fué el martes día de duelo para Campillo de Llerena, y el momento de despedida imposible de describir; lloraba don Antonio, lloraban las autoridades y amigos, lloraba todo el pueblo y no se hablaba nada porque la emoción embargó a todos; muchos no tuvieron valor para despedirlo y a lo lejos se limpiaban las lágrimas al verlo marchar. Cuando las niñas de la escuela nacional, que dirige la ejemplarísima doña Eulalia Pajuelo, salieron a la puerta y, elevando sus manitas, le decían adiós, y dieron vivas, nadie contestó, porque nadie podía hacer otra cosa que llevarse a los ojos el pañuelo.

Que Dios Nuestro Señor le dé acierto en su nuevo cargo; que, unido a los suyos, goce de las delicias familiares y viva en Jaén tan de todos estimado como entre nosotros lo fué nuestro querido don Antonio, ya que Dios ha querido que así sucedan las cosas.—Un vecino.»

NOTICIAS

Al Juzgado municipal se da traslado de la denuncia hecha por Prudencio González Hernández contra Agustín Sánchez, por sustracción de una cantarilla de leche.

DOCTOR JOSE **MENDEZ Y PEREZ**

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas, se HA TRASLADADO a la Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho,

ml., v y d

Cafés "Santa Catalina,,

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

—a—

En la lista de electores para senadores por esta Universidad, que publicamos en uno de nuestros pasados números, no se consignó, involuntariamente, el nombre de nuestro querido amigo el claustral don Teodoto Porres García, doctor en Medicina.

TRASLADÓ el **DR. MUELLEDES**

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

A JESUS, 7 —a—

Solicitan madrina de guerra los soldados de aviación militar, Aerodromo de Tetuán (Marruecos), Joaquín Rivas, Juan Acosta, Salvador Molas y Antonio García de Ortega.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de dos a cuatro.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

—a—

El excelentísimo señor gobernador de esta provincia, ha decomisado y donado a la Asociación contra la Mendicidad diez y siete kilos y medio de pan.

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

DOCTOR RIESCO, 70, 2.°

Cirugía general. - Consulta de once a una.

—a—

Han sido puestos al cobro para hoy, en la Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Francisco Alvarez, 3 378 63 pesetas; Federico Gómez, 500; jefe de Telégrafos, 833 75; habilitado de la Guardia civil, 627 34; Manuel Jiménez, 2 197,29; Fausto Sánchez, 2.100.

SERAFIN GIL

Médico dentista.
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.
Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

—a—

La «Gaceta» ha publicado una Real orden circular, dirigida a los señores gobernadores civiles y gobernador militar del Campo de Gibraltar, disponiendo que se prevenga a las empresas de espectáculos que en el plazo de un mes, a contar desde el 9 del corriente, deben proceder a instalar en las salas aparatos extintores y avisadores de incendio, colocando estos en lugares que no puedan ser vistos por los espectadores, pero que estén constantemente vigilados por un empleado de confianza y serenidad.

Este acudirá al sitio que marque el indicador y avisará a la empresa y a los agentes de la autoridad en forma reservada que evite pánicos causantes de desgracias.

Una vez abiertas las puertas, se invitará al público a desalojar los locales sin precipitaciones y conservando el orden. En consecuencia, se procederá a realizar las reformas que se requieren para dichas instalaciones.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1.

mt y v

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

VITAMIN FRUIT

Caldo.

Sustituye a los caldos de carne y otros preparados cereales líquidos, los que fácilmente fermentan. Indicados en todas las enfermedades febril. Enrique Prieto, Andrés Laporta y otros.

En Vitigudino (Salamanca), existe una vacante de médico titular. Véase «Boletín Oficial» 23 Enero último. Admítense solicitudes hasta el 22 del actual. 3—1

Damián Guillén pone en conocimiento de sus numerosas amistades y del público en general, que con esta fecha se hace cargo del antiguo hospedaje o parador de la Reina, donde el público encontrará servicio económico y esmerado.

Casa seria y formal. Se admiten huéspedes fijos; pensión económica. 6—1

Antipalúdico Bustos.

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 19. Salamanca. -a-

Comp.ª Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 2 de Marzo de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español,

BARCELONA

Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.

A los siguientes precios (impuestos incluídos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629.50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.

Colón, 5.—VIGO 127 F

Interesa al público saber

Que el

Bazar Colón

como fin de temporada, hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno.

Queda un gran surtido en **Pelizas** desde 25 a 75 pesetas.

Gabanes de caballero desde 30 a 100 pesetas.

Gabanes de mocito y niño, muy baratos.

Trajes para hombre en paño estambre, tricat y pana.

Impermeables engomados y embreados para campo.

Calzado, paraguas, mantas para la cama, de viaje y campo.

Género de punto, etc., etcétera.

Bazar Colón

P. de la Libertad, 11

SALAMANCA

—a—

—¿Dónde vas, niña hermosa, tan de prisa y con salero?
—A comprar a casa

CALVO

que es el primer baratero.

Pellizas. Mantones. Tejidos. Confecciones. Calzado.

Bajada de San Julián, núm. 3.

—a—

Se ha trasladado la fotografía

ANSEDE Y JUANES

al número 45 duplicado de la misma calle, Doctor Riesco (antes Toro).

Preciosa galería con todos los elementos para la fotografía artística.

Vea usted la exposición de retratos artísticos del portal.

d. mls. y v.

COMPAÑIA TRANSOCEÁNICA DE NAVEGACION

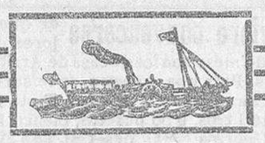

Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.

El 1.° de Marzo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

BARCELONA

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.

Precio (incluídos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 25, según habilitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes:

NARCISO OBANZA

LA CORUÑA 10—9

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Péres Pujol, núm. 9.-SALAMANCA

Consulta:

DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

RESTAURANT

H. Victoria

a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.

Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas y banquetes.

mls. y v.

¡LIQUIDACION!

CALZADOS

a mitad de precio por traslado y derribo.

DEMETRIO

Rúa, 1. - Rúa, 1.

mt y v

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

SARNA

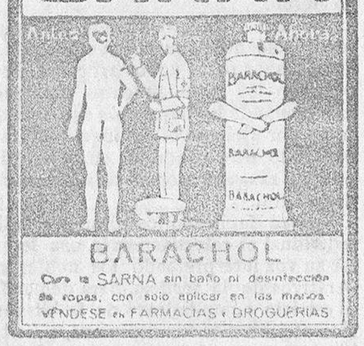

BARACHOL

Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos.
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Restaurant Royal

— DE —

Cristóbal Puche

Elegantes comedores para bodas y banquetes.—Pedid meriendas aristocráticas o Thes completos.—Emparedados de lechuga.—Fiambres, especialidad de la casa.—Exquisitos chocolates de Chantilly y churros.—Meriendas Alfonso XIII.—Don Pepitos a la parrilla.

Teléfono, 520.—SALAMANCA

—a—

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **Ungüento Mágico**, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

El Mejor de los Purgantes

THÉ CHAMBARD

Compagnie Gle. Transatlántique.

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico

EL 28 DE CADA MES

	PRECIO EN TERCERA	HABANA	MEJICO
CUBA	23 de Febrero,	549,50	592,75
ESPAGNE	23 de Marzo,	539,50	582,75
CUBA	6 de Abril,	549,50	592,75
LAFAYETTE	23 de Abril,	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

10—10

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El general Dabán, vocal del primer Directorio, se ha suicidado.

Primo de Rivera ha dicho: -"Era un neurasténico, y sin duda en un momento de neurastenia..."

Madrid, 12 (12 noche).

Él general Dabán, que fué del primer Directorio, se ha suicidado.

Las primeras noticias.

Madrid.—A última hora de la tarde circuló un insistente rumor que se difundió rápidamente, diciendo que el general Dabán se había suicidado.

La noticia fué acogida con gran avidez y los periodistas acudieron rápidamente a los centros oficiales para adquirir detalles de lo ocurrido.

A dicha hora aún no había noticia oficial alguna que pudiera comprobar el rumor.

Sin embargo, la procedencia de éste no ofrecía muchas dudas.

Primo de Rivera dice que Dabán estaba neurasténico.

Y que sin duda en un momento de neurastenia...

Madrid.—A las siete de la tarde quedó reunido el Directorio en Consejo, terminando la reunión a las nueve menos cuarto de la noche.

El primero en salir fué el general Primo de Rivera, por tener que asistir a una comida en casa de los duques de Parteno.

Al hablar con los periodistas, dijo que había asistido al Consejo el subsecretario de Hacienda, el que dió cuenta de la quiebra del Banco del Crédito de la Unión Minera, cuya situación en cartera no es para inspirar grandes recelos, pues es bastante satisfactoria y los cuenta correntistas y obreros no sufrirán grandes quebrantos.

—No ha causado mucha alarma —agregó.

De Tetuán se han recibido noticias, que ante nuestras líneas se han presentado grupos de rebeldes con los armamentos, las familias y los ganados para someterse.

Un periodista le preguntó si sabía algo de las noticias circuladas por Madrid sobre lo ocurrido al general Dabán y añadió:

—Parece que sale usted mal impresionado.

—Sí, efectivamente; salgo mal impresionado. El general Dabán iba a contraer matrimonio con una hermana de su difunta esposa; él era neurasténico y sin duda en un momento de neurastenia...

El general Primo de Rivera cortó aquí su conversación con los periodistas y se despidió con un gesto evasivo.

Lo que dicen los generales Mayandía y Navarro.

Madrid.—Momentos después salió el general Mayandía.

Los periodistas se le acercaron preguntándole nuevas noticias sobre lo ocurrido al general Dabán.

El vocal del Directorio manifestó:

—Aún no tenemos confirmación oficial de la desgracia. No hay más noticias que las que ha recibido un periódico.

El general Dabán—continuó diciendo el general Mayandía—estaba pasando una temporada con su familia en una finca de Andujar. Durante la mañana se había mostrado muy tranquilo y comunicativo. Al mediodía almorzó, sin que en él se notara un estado anormal, que hiciera presentir sus desgraciados proyectos.

Después del almuerzo, uno de la familia propuso un paseo, y cuando se iban a disponer a salir, el general, pretextando que se encontraba indispuesto, entró en su habitación, que estaba inmediata a la que ocupaban sus familiares.

Momentos después se oyó una detonación y la familia, alarmadísima, penetró en el cuarto, encontrándole tendido en el suelo. Se había disparado un tiro debajo de la barba.

Al salir el general Navarro también fué interrogado por los periodistas.

Este no aportó nada nuevo a lo que ya habían manifestado los generales Primo de Rivera y Mayandía.

Reunión del Directorio

Hoy no hubo conferencia sobre el Estatuto provincial.

Madrid.—El último en salir de la Presidencia fué el general Vallespinosa, que facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo que había asistido a ella el subsecretario de Hacienda, llevando doce o catorce expedientes de asuntos corrientes.

Un periodista preguntó:

—¿No han tratado ustedes del Estatuto provincial?

—No; hoy no nos hemos ocupado del Estatuto. Mañana el señor Calvo Sotelo continuará su conferencia del otro día.

Otro periodista preguntó si se sabía algo más del suicidio del general Dabán.

—No tenemos más—contestó—que las recibidas en el Directorio por un despacho particular. Hasta ahora no hay confirmación oficial alguna.

Después tributó grandes elogios al general Daban, diciendo que era un exelente militar y un buen compañero.

Aún no hay una pista segura en el suceso del Hotel Nacional.

Los trabajos de la Policía.

Madrid.—La Policía ha continuado durante el día de hoy activamente sus gestiones para descubrir a los autores del robo del hotel Nacional.

Parece ser que existe una pista sobre la que se guarda gran reserva, habiendo recaído sospechas sobre un individuo alojado en el hotel.

El Juzgado estuvo esta tarde en el hotel realizando una inspección ocular en los cuartos donde el ladrón o ladrones llevaron a cabo sus audaces robos.

El juez ordenó que se levantara un plano de los cuartos.

Después, ante el juez, declararon los guardas de noche y empleados subalternos del establecimiento, no aportando ninguna luz al sumario sus declaraciones.

Sin embargo, el juez, al tomar declaración a uno de los empleados, que está fichado en la Dirección general de Seguridad, por hurto, le hizo un interrogario muy minucioso.

Los funcionarios del gabinete de identificación de la Dirección de Seguridad. han realizado una investigación tan infructuosa como infatigable.

Todas las cerraduras, marcos de las puertas y ventanas, mesas, lavabos, armarios y en cuantos objetos y muebles podían haber puesto las manos los ladrones han sido inspeccionados, sin encontrarse en ellos la menor huella dactilar, lo que prueba que el que llevara a cabo el robo utilizó guantes de goma finísimos.

De las declaraciones prestadas por las personas víctimas del robo, la más interesante y en la que la Policía ha fijado su atención, es la del matrimonio Vega.

Dice este que después de acostarse sintieron ruidos de pasos, y como advirtiera el esposo que podía ser observado todo cuanto se hacía en el cuarto desde fuera, hizo un tapón de papel que colocó en el hueco de la cerradura.

Después de ocurrido el robo y al desaparecer los efectos del narcótico, pudieron observar que todo estaba en perfecto orden y que el tapón no había sido quitado del agujero de la cerradura y, sin embargo, para llevar a cabo el robo, la puerta tuvo que ser abierta.

Este es un dato, muy interesante, que ha suscitado sospechas no confirmadas aún, pero que según afirman los más enterados, acaso sería, siguiendo estas sospechas, el único y verdadero camino por donde se llegaría al esclarecimiento del suceso, pues es muy significativo este detalle.

Ante nuestras líneas se han presentado moros con el armamento, las familias y el ganado, para someterse.

Sin embargo, hasta ahora no se puede afirmar nada en concreto sobre los verdaderos autores del robo, permaneciendo todo en el mayor misterio.

El Juzgado y la Policía continúan sus gestiones, habiendo hecho algunas detenciones a las que no se concede mucha importancia.

OTRAS NOTICIAS

La exclusión de los misioneros religiosos del servicio militar.

Madrid.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo de Estado, se sometió a votación el punto relativo a la exclusión del servicio militar de los misioneros religiosos.

Votaron en contra de los misioneros, o sea en favor de la proposición, el general Weyler y los señores Aznar, Cortejarena, Ureña y Largo Caballero.

Y a favor el resto de los consejeros.

Un robo.

Madrid.—En las escuelas pías de San Fernando fué llevado a cabo hoy un robo por un criado de dicho establecimiento.

El total de lo robado asciende a 7.500 pesetas, que fueron sustraídas de un arcón antiguo.

El autor del robo aún no ha sido detenido.

Una mala faena.

Madrid.—En la carretera de Toledo se desmandó esta tarde una vaca, causando la alarma entre los transeuntes.

Uno de ellos, llamado Valeriano Villarrubia, fué cogido por la res, sin que nadie estuviera al quite.

Lo revolcó, produciéndole algunas heridas y contusiones.

Varios transeuntes consiguieron llamar la atención de la res, que se había ensañado en Valeriano, el cual fué recogido del suelo en un estado lastimoso.

Fué trasladado a un dispensario donde recibió asistencia facultativa.

La vaca fué muerta a balazos por varios guardias de la benemérita.

Dos atropellos.

Madrid.—María Panés fué arrollada esta tarde por un autocamión, falleciendo a consecuencia de las heridas.

También en la calle de Magallanes fué arrollado por una camioneta otro individuo, que resultó gravemente herido.

Una conferencia de don Praxedes Zancada.

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha pronunciado una interesante conferencia el ex subsecretario de Estado, doctor Práxedes Zancada, desarrollando el tema «Las ideas sobre la guerra y la sociedad de las Naciones.»

El señor Zancada comenzó haciendo un interesante estudio de las grandes guerras registradas en la Historia desde la edad antigua, analizando después los motivos que las ocasionaron, deteniéndose al ocuparse del imperialismo de Napoleón y de Bismark.

Dijo el conferenciante que el capitalismo había ejercido gran influencia en las últimas guerras, principalmente en la europea, en la que se hizo una oculta negociación diplomática sin tener en cuenta el estado de ideas de las naciones y al caos a que se arrastraba a un pueblo inconsciente y confiado.

Terminó haciendo un elogio de le Sociedad de las Naciones, considerándola como el organismo más eficaz para conseguir la paz universal y la armonía entre los pueblos.

Adhesión al rey.

Madrid.—Los elementos de la alta sociedad de la Habana, han enviado un mensaje de adhesión a su majestad el rey don Alfonso XIII.

Entre los firmantes figuran los condes del Rivero (propietarios de «El Diario de la Marina»), Castrillo y los marqueses de la Gratitud.

La correspondencia de Méjico.

Madrid.—Ante las insistentes reclamaciones presentadas por el retraso con que llega la correspondencia española a Méjico, se ha decidido que ésta en lo sucesivo sea enviada por Francia, a excepción de la que vaya destinada a Veracruz y los puertos de escala.

Marido irascible.

Madrid.—Entre el matrimonio José Mas García y Josefa Giménez Pérez, existían resentimientos, registrándose frecuentes discordias conyugales.

Hoy se encontraron en la calle y José apostrofó a su esposa, suscitándose una acalorada discusión que degeneró en riña.

El marido, sacando una navaja, dió varios golpes a Josefa, que resultó gravemente herida.

El agresor fué detenido.

RIVERA

Madrid, 13 (2 madrugada).

El día en Barcelona.

La falsificación de precintos de la renta de alcoholes.

Barcelona.—La falsificación de precintos de la renta de alcoholes, que ha sido descubierta por la policía gubernativa, ha tenido más importancia de la que se le concedió en los primeros momentos.

Se encontraron por la Policía falsificadas etiquetas y cápsulas de importantes casas mercantiles, como asimismo documentos de los que se emplean para verificar el timo del entierro.

Ascienden a unos 5 000 los precintos falsificados de la renta de alcoholes, y también se incautó la Policía de algunos clichés.

La inquilina que habita en el piso de la casa donde ha sido descubierta esta falsificación, dijo que la habitación de la planta baja era propiedad de Sebastián Bufs.

Cuando la Policía estaba verificando la incautación de todo lo falsificado, se presentó Tomás Busset, quien manifestó que iba a recoger todo lo ocupado por consejo de Sebastián, quien había sospechado que le seguía los pasos la Policía y quería despistarla.

Este quedó detenido en aquel momento.

La Policía está haciendo activas gestiones para detener a otros individuos complicados en este asunto, y uno de los cuales, que ha desaparecido, se sabe que se encuentra en la Habana.

A última hora de la tarde ha sido detenido un corredor de hoteles, como presunto cómplice en esta falsificación.

También se ha podido averiguar que el capitán de la banda es el sujeto que se encuentra en la Habana.

La estafa de la compañía de Teléfonos.—Escribano en libertad.

Barcelona.—Por la mañana se personó en el Juzgado que instruye las diligencias sumariales derivadas de la estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos, el procurador del encartado en esta estafa, apellidado Escribano, con objeto de depositar las 10.000 pesetas que se exigen como fianza para decretar la libertad.

Se hizo el depósito, e inmediatamente fué puesto en libertad el procesado.

El depósito lo ha hecho Remigio Gil.

El juez tiene citados a declarar a varios testigos.

El abogado del Estado continúa estudiando el asunto.

Auto denegado.

Barcelona.—El juez del distrito de la Universidad ha denegado la reforma del auto de procesamiento solicitado por Tomás Velero, procesado en la falsificación de billetes de mil pesetas.

Denuncia contra las cantinas escolares.

Barcelona.—En la Alcaldía se han recibido varias denuncias contra el irregular funcionamiento de las cantinas escolares.

El señor barón de Viver, acompañado de dos tenientes de alcalde, inmediatamente visitó las cantinas, comprobando la exactitud de los hechos que se referían en las denuncias.

En el acto se acordó rescindir el contrato y adoptar las medidas indispensables, a fin de que no se interrumpa este servicio.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

La escasez de carne y de pan.

Castellón.—De una manera alarmante está escaseando la carne en este mercado, debido a la actitud que están observando los carniceros.

También los fabricantes de pan han disminuído la elaboración de este artículo.

La dificultad que encuentra la población para abastecerse de ambos artículos es enorme, habiendo producido un descontento general.

Las autoridades han adoptado enérgicas prevenciones para desbaratar esta presunta confabulación de carniceros y panaderos.

Declaración oficial de la glosopeda.

Murcia.—Con motivo de haberse declarado, de manera oficial, la glosopeda en el ganado, la paralización en los mercados es casi completa.

Los huertanos han protestado de ciertas determinaciones de las autoridades por los grandes perjuicios que les causa.

El gobernador civil se ha visto obligado a modificar las órdenes que había dado en aquel sentido.

Criminal detenido.

Granada.—Se ha recibido un telegrama de Toledo anunciando haber sido detenido por la benemérita, en Fuente del Arzobispo, el criminal apodado el Obato.

Este es uno de los autores del crimen cometido en el pueblo de Alelín, quien se fugó de la cárcel de Granada, a la que volverá a ser reintegrado.

Reyerta en un matrimonio.—Asesinato de la mujer.

Sevilla.—Dicen del pueblo de Algaba que el zapatero Francisco Camuñas, de treinta y seis años de edad, mantuvo una acalorada cuestión con su mujer, Amalia Díez.

El matrimonio se encontraba embriagado.

El marido arremetió furiosamente contra su mujer, y a martillazos consiguió derribarla al suelo exánime y sin sentido.

A los cinco minutos de suceder esto, la víctima lanzó un grito de dolor, y entonces el marido volvió sobre ella, arremetiéndola con una lima sin mango, que hundió en diversas partes del cuerpo hasta que quedó convencido de que había muerto la mujer.

La Guardia civil detuvo al agresor conduciéndole a la cárcel.

Los protaganistas de este hecho son de Sevilla y se encontraban accidentalmente en Algaba.

Este matrimonio tiene cuatro hijos, tres varones, el mayor de ocho años y una niña de quince meses.

El criminal, al comparecer ante el juez para declarar, daba muestras de una gran desesperación.

Preguntado que es lo que había hecho, y al relatarle que había matado a su mujer, lloró amargamente, diciendo que él no había cometido ese delito, pues amaba de verdad a su esposa.

El temporal. De arribada forzosa.

Ferrol.—Se ha desencadenado un furioso temporal en estas costas, llegando al puerto numerosas embarcaciones de arribada forzosa.

Las pruebas del crucero «Don Blas de Lezo».

Ferrol.—A consecuencia del temporal han sido aplazadas las pruebas en alta mar del crucero «Don Blas de Lezo».

El aplazamiento sólo durará mientras continúe el temporal.

Las calles inundadas.

Vigo.—Por el fuerte temporal de agua que está cayendo sobre esta ciudad, se han inundado gran número de calles.

Las brigadas de obreros recorren todos los puntos de la ciudad desescombrando de fango y piedra los sitios por donde ha pasado la corriente de agua.

Están entrando en este puerto, debido al temporal, numerosos buques que se encontraban fuera de las islas Cíes.

Se recrudece el mal tiempo.

Valladolid.—Ha vuelto a reproducirse el mal tiempo.

Se ha desencadenado un furioso huracán y un frío intensísimo.

Se teme que las heladas perjudiquen enormemente a los campos y al viñedo.

Los restos del capitán Lobo.

San Fernando.—En un buque de guerra han llegado a esta población los restos del capitán de infantería, don Antonio Lobo, que murió durante el asedio de Monte Arruit.

Presidieron el duelo las autoridades.

Explosión de grisú.

Berlín.—En un pozo de la mina Steich, se ha registrado una imponente explosión de gas, quedando sepultados numerosísimos obreros.

Van extraídas 20 cadáveres, 8 mineros con vida y los desaparecidos pasan de 100.

Las reparaciones. Protesta del comité fascista.

Roma.—El comité ejecutivo del partido fascista ha protestado contra la separación que se pretende establecer entre los países interaliados en la cuestión relativa a la deuda con motivo de las reparaciones, por considerar que se colocan en mejor situación los países vencidos que a los vencedores.

Temores de perturbaciones públicas.

Lisboa.—La Policía ha recibido orden del Gobierno de que ejerza una severa vigilancia para desbaratar los manejos de los agitadores profesionales, que pretenden, o toda costa, promover conflictos de orden público a consecuencia de los debates parlamentarios.

RIVERA

Hidro - Eléctrica del Río Francia (S. A.)

Domicilio social: Sequeros (Salamanca).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 2 del próximo mes de Marzo, y hora de las diez, en el domicilio social de la misma, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y pagos del pasado ejercicio; y

2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), se efectuarán en la mesa presidencial.

Si no fuere posible, por falta de asistencia, celebrarse la junta, se efectuará la subsidiaria a la misma hora del siguiente día con los señores que asistan.

Sequeros, 6 de Febrero de 1925.—El presidente, Isidoro Martín y Mendoza.

5—a—3

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6 del Corral de Guevara (calle de Libreros), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa. —a—

Alquilo pisos en las Eras de la Glorieta, junto a la vía del ferrocarril, con waterclots, fregadero, lavadero, agua corriente y luz eléctrica. Darán razón, de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde, en la calle de Libreros, número 33, don Lisardo Sánchez.

8—a—2

Sobre el dogma no se legisla: la fe se siente, se inspira, pero no se manda; sobre la disciplina se decreta y ordena; sobre la fe, nunca.

Juan Bautista Alonso.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 690 80. Sol, 19,4. Sombra, 9 6 Mínima, 1 0 Seco, 2,0. Húmedo, 1 4 Viento, NO. 1 Cielo, nuboso Tiempo variable—Lluvia de ayer, 9 8°.

ULTIMA HORA

Cómo ocurrió la muerte del general Dabán. Catástrofe minera en Tormound.-Ciento treinta y cinco víctimas.

Madrid, 13 (3 madrugada).

Ultimas noticias de la muerte del general Dabán.

La confirmación oficial.—Algunos detalles.

Madrid.—A última hora de la tarde circularon rumores de que el general Dabán, vocal del primer Directorio que se formó y en la actualidad comandante general de los somatenes, se había suicidado en una finca en las inmediaciones de Andújar, donde se encontraba temporalmente.

Las noticias eran muy confusas, y en los centros oficiales la recibían sin desmentirlas ni autorizarlas.

A última hora de la noche, en la Presidencia, la confirmaron, diciendo que la causa de tan fatal de terminación había sido un agudo ataque de neurastenia.

El general Dabán era el más joven de los de su plantilla, pues solo contaba cuarenta y ocho años y hace poco tiempo ascendió a general de división.

Como se recordará, hará unos siete meses quedó viudo con once hijos, en su mayoría niñas, cuatro de las cuales las tenía educándolas en el convento de Carmelitas, instalado en la calle de Bailén, las que anoche desconocían la desgraciada muerte de su padre.

El general Dabán iba a contraer matrimonio en breve, con una hermana de su difunta esposa. La futura consorte sentía por sus sobrinos gran cariño, y acompañaba al general en todas las visitas que hacía a sus hijos.

Aunque los informes oficiales dicen que la causa de tan fatal resolución fué un ataque de neurastenia, los familiares del difunto no saben a qué atribuir tal decisión, pues el general Dabán era un hombre de arraigados sentimientos religiosos.

Según los médicos se trata de un accidente.

Andújar.—Las noticias que se han recibido de la finca la Albardilla, donde ha fallecido el general Dabán a consecuencia de una herida causada por disparo de arma de fuego, son las siguientes:

Cuando el general Dabán terminó ayer de comer con su familia se retiró a su habitación para arreglar una maleta, sacando de ella una pistola que al apoyarla sobre la funda se le disparó, entrándole el proyectil por la frente y saliendo por la oreja derecha.

Los médicos han dicho que la muerte debió ser instantánea.

Al ruido de la detonación, la primera en acudir al lugar del suceso fué la hija mayor del interfecto, desarrollándose la natural emocionante escena.

El general se encontraba en la finca La Albardilla, propiedad de su padre político, en compañía de su futura esposa, doña Teresa Fernández de Serano.

Los futuros esposos habían concertado su matrimonio para el pasado día 9, pero no pudo efectuarse por no haberse recibido la documentación.

Cuando se recibió la noticia del suceso en ésta, muchos de los amigos y conocidos de la familia, se apresuraron a acudir al lugar del suceso a testimoniarles su pésame.

El cadáver será trasladado esta noche a Andújar.

En el informe médico se dice que por la situación y trayectoria de las heridas, se trata de un accidente casual.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

Llegada del cadáver a Andújar.

Andújar.—A las nueve de la noche llegó el cadáver del general Dabán.

Era esperado por las autoridades, pueblo en masa y los somatenes.

El cadáver quedó instalado en una capilla ardiente, erigida en la casa de su madre política.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame, entre los que figuraba el de la Casa Real.

OTRAS NOTICIAS

Vista de una causa.

Bilbao.—Ha comenzado la vista de la causa por el atentado de que fué víctima el alcalde de Deusto, don Francisco José Tiris.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional.

El crimen de la Algaba.

Sevilla.—Cuando entró el Juzgado en la casa del crimen, lo primero que hicieron los niños hijos de la víctima y del agresor, fué acusar a su prdre como autor del hecho.

El Camuñas estuvo encerrado con su mujer durante dos horas agrediéndola con diferentes objetos, y le causó una herida en la garganta que le seccionó la laringe; otra en la sién izquierda, le vació el ojo del mismo lado y otra herida en el maxilar con desprendimiento de éste.

Después de la autopsia del cadáver se celebró el entierro, al que asistió el pueblo en masa de La Algaba.

Se asegura que el padre de Camuñas mató también a su esposa.

EXTRANJERO

La catástrofe de Tormound.

Berlín.—La explosión de la mina Minister Stein, se produjo a las 8,10 de la noche.

De los 135 obreros que trabajaban en ella, se cree que perecieron en el momento de la explosión 125.

Hoy habían sido sacados 100 cadáveres.

Por haberse hundido unas galerías se desconfía salvar a los pocos supervivientes que quedaran.

En señal de duelo.

Berlín.—El Reichstag levantó la sesión en señal de duelo por la catástrofe de Tormeund.

Un diputado hizo uso de la palabra para pedir al Gobierno que se adopten todas las medidas que tiendan a evitar la repetición de estas catástrofes.

El presidente Alessandri.

París.—Ayer, por la mañana, llegó a esta, procedente de Niza, el presidente de la república de Chile, señor Alessandri.

Fué recibido por una representación del Gobierno francés, el ministro plenipotenciario chileno y el personal de la embajada.

Desde la estación se trasladó a su residencia de la Avenida de Marteau.

El día 22 saldrá para su país.

RIVERA

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el domingo, día 15 de Febrero, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados no dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el domingo, día 15 de Febrero.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 14, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en León el día 18, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT. 10-11-12-13 F.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La corrida de Resurrección.

Se ha ultimado ya el cartel de la corrida que se celebrará en nuestro coso taurino el día 12 de Abril (Pascua de Resurrección), fecha de la inauguración oficial de la temporada.

La combinación no puede ser más sugestiva.

La corrida será de seis novillos, con picadores, y en ella actuarán los populares novilleros Eladio Amorós, Gallito de Zafra y Angel Carratalá.

¿Qué les parece a ustedes?

Dos toreros que nos son muy conocidos: Amorós, que tan buen sabor dejó de su actuación en la última novillada celebrada; Carratalá, que por su toreo fino y de valor gustó tanto en Salamanca y que está llamado a ser una figura en el arte por su elegante estilo, con Gallito de Zafra, que debuta aquí, pero del que los revisteros taurinos hacen grandes elogios, son los «ases» que torearán el día 12 de Abril.

¿Quiéren ustedes más para empezar?

Isidoro Alvarez.

Hoy sale para Bilbao, donde toreará el próximo domingo, nuestro paisano Isidoro Alvarez.

¡Buena suerte le deseamos al simpático y elegante torero de Alba de Tormes!

LOS TEATROS

BRETON.—Anoche se proyectaron en este coliseo la emocionante cinta «entereza de caracter», y la graciosísima cómica «Hotel de micos», que gustaron mucho, siendo muy aplaudidas.

En uno de los entreactos se proyectó la película—anuncio—del Restaurant Royal, que ha filmado el acreditado y artístico fotógrafo de esta localidad Amalio Gombau.

A pesar del corto metraje de la cinta, no deja de apreciarse en ella las excepcionales condiciones que de «filmador» posee el señor Gombau.

¡Animo, joven artista, a ver si llega Salamanca a tener un estudio cinematográfico que compita con los más acreditados del mundo del arte mudo!

Es ya un hecho el debut, para el día 21, de la gran compañía lírica Haro Ballester, que hará su presentación en Salamanca con «El Duquesito o la Corte de Versalles», creación de la encantadora Rafaelita Haro.

Mil plácemes merece la empresa Méndez por esta notable adquisición, y la enhorabnena del público aficionado, que tendrá muy en cuenta las deferencias que se le guardan.

LICEO.—Terminó ayer la película «David Copperfield», que gustó.

La empresa anuncia para el sábado el comienzo de la interesante novela de Luis Feusllade, «El huérfano de París o un detective de quince años», interpretada por los diminutos «ases» de la pantalla Minutiyo y la preciosa niña Boubonle.

MODERNO.—El sábado y domingo se exhibirá la gran obra cinematográfica «El milagro de Lourdes».

Se trata de una bellísima y moral obra de arte de la pantalla, y seguramente será presenciada por nuestra buena sociedad, que tan frecuentemente se congrega en aquel teatro.

PUBLICACIONES

«La partida de bandoleros».

Bajo este título sugeridor de truculencias se encuentra una de las novelas más originales de la moderna literatura alemana. No es la historia de una vida o de una pasión, sino la de toda una época de nuestro vivir: la juventud.

Unos cuantos muchachos sueñan fantásticas hazañas de bandidos a la sombra de un viejo castillo feudal; en el fondo, el viejo burgo alemán de casas con tejados puntiagudos y callejas angostas duerme en la noche. El jefe de la partida, «Capitán Pálido», alza las manos al cielo amenazante y todos gritan a la ciudad indiferente: »¡Ay de ti!»

Las aventuras, que se suceden en un riente humorismo, tienen el colorido y la gracia de un viejo cromo inglés. El dibujo de los personajes es firme y magistral: cuatro trazos hacen vivir a un personaje con carácter inconfundible.

Sin embargo, bajo la historia humorística se ve latir la vida natural y lógica; el autor pasó el espejo por el camino y supo recoger la verdad. Algún trazo caricaturesco o desenfadado cínico está atenuado por el humorismo y buen gusto del novelista.

Una acción variada y rápida hace en extremo ameno este libro, que se lee con agrado y que deja sutil rastro de amargura. Libro divertidísimo que desenvuelve un tema interesante: La reacción de las almas infantiles al chocar con las crudezas y dificultades del vivir.

El autor, Leonhard Frank, presenta un grupo de muchachos de temperamentos distintos y estudia las transformaciones espirituales que en ellos se producen, sin dogmatismos, al contrario, con alegre ironía y burlón humor.

Calpe, compañía anónima de librería, publicaciones y ediciones, Ríos Rosas, 24, apartado 547, Madrid.

Casa del Libro: Avenida Pi y Margall, 7, Madrid.

El chocolate Angeles - Santa Teresa

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacaos; es de exquisito gusto y delicioso aroma. Próximamente se darán a conocer los establecimientos de Salamanca y su provincia, donde pueden adquirirse estos chocolates : : : : : : : : : : 4-1

Mantones de Manila

El representante de la Casa Esteban, de Valladolid, estará en Salamanca, en el Hotel Pasaje, los días 15, 16 y 17, con un inmenso surtido en mantones de Manila.

Horas de venta: De DIEZ a DOCE y de TRES a SEIS 5—2

NORDEOTSCHER LLOYD

BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

26 de Febrero, KOELN, 567,80.
4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 632,80.
19 de » CREFELD, 567,80.
25 de » SIERRA MORENA, 632,80.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WERRA, WESSER, KOELN y CREFELD de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. VIGO

Marina, 14.—VILLAGARCIA

BUENOS AIRES. — Gangallo, 336.

Venta de fincas.—En la villa de Tejeda se ofrecen a la venta, en junto o por separado las siguientes fincas rústicas y urbanas: Una casa amueblada, con dos pisos; un huerto contiguo, con pozo y tenada; otros dos huertos de regadío, dos tierras de secano, como de dos fanegas de sembradura de trigo; un prado y una máquina de sastre, marca «Singer». Para tratar, con su dueña, la viuda de Fabián González, en dicho Tejeda. 2—2

Pupilos. Se admiten pupilos, Pollo Martín, 5, principal izquierda. 3 3

Arriendo de pastos.—Se hace de los de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro, provincia de Zamora. La subasta de los mismos tendrá lugar el día 15 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 8—8

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Bernardo Tardáguila, en Villares de la Reina. 3—3

Dependiente.—Se necesita un dependiente en la peluquería de Jesús Miñambres, San Justo, 46. 4—4

Pensión Boni.—(Antiguo parador del Clavel). Bonitacio Martín, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha hecho grandes reformas en el edificio, quedando actualmente con todas las comodidades necesarias para el servicio a que se destina. Los que me honren con su asistencia, quedarán satisfechos de su esmerado trato y precios económicos. Esta casa también dispone de un gran garage para automóviles de viajeros y particulares, sitio céntrico. Calle del Consuelo, núm. 19. h 28 F

Holandesas se venden tres hermosas novillas recién paridas y dos chotas de siete y ocho meses. Para tratar, con Juan José Vicente Mata, en la carretera de Zamora, Barrio Nuevo. 3—3

Se traspasa un establecimiento de bebidas amplio, acreditado y con vivienda. Darán razón, en Sánchez Ruano, número 9.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José de la Calle, en Quejigal. 2—1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa Informará, Perpetua Recio Poveda, en Arabayona de Mógica. 1—1

Chofer. Deseo chofer práctico en motor Ford. Dirigirse, para condiciones, a Dionisio Caldera, en Gata (Cáceres). 8—1

Interesa saber a los acreedores en la suspensión de pagos de don Felipe Virumbrales Ruiz, de Nava del Rey (Valladolid), que deseando encontrar una fórmula que abrevie y garantice el cobro de crédito, cercenando gastos tan importantes como innecesarios, los acreedores de la provincia de Valladolid, les invitan, por este anuncio, a una reunión que con carácter amistoso van a celebrar el día 17 del corriente mes, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil de Nava del Rey.—Por los acreedores, Antonio Lanzos. 13-14-15

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Ramona Marcos, calle Larga, 29 (Arrabal del Puente). 1—1

Vaca suiza.—Se vende una, superior, recién parida, dando veintitrés litros de leche Para tratar, en Rollán, con Eufemiano González. 8-8

Interesa saber a los acreedores en la suspensión de pagos de don Rafael Rivas Criado, de Doñinos, que deseando encontrar una fórmula que abrevie y garantice el cobro de crédito, cercenando gastos tan importantes como innecesarios, los acreedores del partido de Peñaranda les invitan, por este anuncio, a una reunión que, con carácter amistoso, van a celebrar el día 14 del corriente mes, a las once de la mañana, en la Cámara Agrícola de Salamanca.—Por los acreedores Eusebio Camino. 12 y 13 F

Se venden 10.000 metros de terreno, en conjunto o en parcelas, lindante con el cuartel de Infantería y en el sitio más sano de la capital. Informarán, Glorieta, 25. 8-8

Se compran pieles de conejo. Ofertas por carta a I. N., apartado de correos 141. Gijón. h. 28 F.

Se compra un carro lijero, un caballo y arreos, junto o separado. Camino del Cementerio (tahona El Calvario). 4—2

Heno. Se venden unos 46.000 kilos, encerrado en casas, en finca próxima a Aldeanueva del Camino. Para tratar, con don Cristino Sánchez, en Lagunilla (Béjar). 5—3

Leña. Se vende en Fraguas de la Valmuza, a precios económicos. Para tratar, con el carbonero Antonio Miguel, en la misma. 8 3

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerería de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Casi nuevos se venden dos carros de varas con bolsas, para tres o cuatro caballería. Para tratar, con su dueño Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo.

Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco Ocmedillas, en Santa María de Nieva (Segovia). 15-6

Se alquila un piso con comodidades. Informarán en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca.

Cocinera y doncella se necesitan en la Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Cisco. Se vende cisco superior, a 3,50 pesetas la saca grande. Informará, Santos el lechero, en la plazuela de la Reina. 10-7

Se vende o arrienda la casa número 10 de la calle de San Justo. Informes, Félix Herrera, Paseo Esperabé, número 5.

Se venden muebles. Zamora, 49, informarán. 8, 11 y 13 F

Arriendo de pastos.—La sociedad de labradores y vinateros de Casaseca de las Chanas (Zamora), arrienda en pública subasta los pastos de espigadero y hoja del término municipal del mismo, para mil cabezas de ganado lanar, por uno o más años, según convenga. Las bases y condiciones del arriendo se pondrán a disposición de los licitadores en el acto de la subasta, que tendrá lugar el día 22 del corriente en dicho pueblo, de diez a doce del día. 8-2

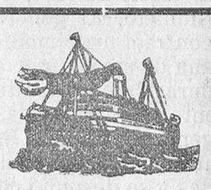

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El 22 de Febrero, saldrá el vapor

CUBA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 549,75 ídem, ídem para Veracruz, 592,75 (incluídos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON

Se admiten representantes. —2—

Iguala dental infantil

RICARDO NIÑO

O. DENTISTA

Libertad, 10, planta baja. ml. v. y d.